

INFORME 20 DE GESTIÓN 24

IV Trimestre

Oficina Financiera



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Acreditación Institucional de Alta Calidad

31 de diciembre 2024



1. INFORME DE GESTIÓN OFICINA FINANCIERA.....	5
1.1. Introducción.....	5
1.2. Seguimiento al proceso Gestión de Recursos Financieros.	5
1.2.1. Plan de Acción.....	5
1.2.2. Mejora del proceso	6
1.3. Central de cuentas aplicativos SICAPITAL-SIIGO	6
2. INFORME DE GESTIÓN UNIDAD DE PRESUPUESTO	6
2.1. Introducción.....	6
2.2. Ingresos.....	7
2.2.1. Ingresos corrientes.....	9
2.2.2. Recursos de capital	10
2.2.3. Transferencias administración central	10
2.3. Gastos.....	10
2.3.1. Gastos de funcionamiento	12
2.3.2. Inversión	16
2.3.3. Estampilla Pro Universidad Distrital y Nacional Ley 1825 de 2017	18
2.4. Modificaciones al presupuesto.....	19
2.5. Reservas presupuestales.....	19
2.6. Pasivos exigibles y fenecidos	19
2.7. Cargue de información al aplicativo Secretaría Distrital de Hacienda-BogData....	21
2.8. Estadísticas por totales de CDP, CRP, anulaciones y movimientos por rubros	22
2.9. Conciliaciones realizadas con Tesorería.....	23
2.10. Ejecución y avances procesos SIGUD	23
2.10.1. Plan de acción	23
2.10.2. Mapa de riesgos	23
2.10.3. Publicación información presupuestal	23
2.10.4. Asistencia y participación Comités Institucionales y Mesas Técnicas	24
2.11. Atención a entes de control, PQR, Acreditación Institucional y Auditorías.....	24
3. INFORME DE GESTION TESORERIA GENERAL.....	25
3.1. Recursos: Propios, Aportes Nación, Distritales SHD y Estampillas.....	25



3.1.1. Recursos Propios.	25
3.1.2. Recursos Aportes Nación.	26
3.1.3. Recursos Distritales Secretaría Distrital de Hacienda.	27
3.1.4. Recursos Estampillas.	27
3.2. Saldos Recursos Bancarios.	29
3.2.1. Saldos Bancarios por Cuentas.	29
3.2.2. Saldos de Cuentas Bancarias por Concepto de: Reserva, Pasivos de Funcionamiento, Acreedores Varios y Tesorería de Terceros.	30
3.2.3. Saldos de Cuentas Bancarias por Concepto de CREE.	30
3.2.4. Saldos de Cuentas Bancarias por otros Conceptos (cuenta ahorros -recursos estampillas Pro-Unal y demás universidades estatales; Saldos de las Cuentas en CDT - Fondos Especiales de Prestamos y Pensiones).	30
3.3. Inversiones	31
3.3.1. Inversiones Bancarias por Conceptos (CDTS)	31
3.4. Egresos	32
3.4.1. Pagos de los compromisos adquiridos.	32
3.5. Análisis y Depuración de Cuentas Contables – Acreedores	33
3.6. Análisis y Depuración Fondo ICETEX	34
3.7. Análisis y Depuración Matriculas Diferidas	38
3.8. Gestión de Legalización de Avances	42
3.8.1. Avances Girados.	42
3.8.2. Avances Legalizados.	43
3.8.3. Avances por Legalizar.	43
3.9. Identificación Cuotas Partes Pensionales	44
3.10. Realización Pagos al Exterior	44
3.11. Giros Regalías	44
3.12. Elaboración de Certificaciones de Pago de Matrícula y Reintegros a Estudiantes y Pasivos Exigibles	45
3.13. Certificado de Ingresos y Retenciones	46
3.14. Obligaciones Tributarias	46
3.14.1. Verificación Técnica y Contable de Declaraciones Tributarias.	46



3.14.2. Verificación Técnica y Contablemente de la Información Exógena Requerida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y la Dirección de Impuestos Distritales, de Acuerdo con las Resoluciones Expedidas Anualmente para tal Fin.....	47
3.15. Acciones Preventivas y Análisis en Revisión de Pagos	47
3.16. Informe Descuentos de Libranzas	48
3.17. Informe Descuentos por Embargos.....	51
3.18. Conciliaciones Realizadas con Presupuesto y Tesorería (Ingresos)	51
3.19. Seguimiento al PAC de la SHD.....	53
3.19.1. Solicitud de Recursos SHD (BOG DATA)	53
3.20. Reporte Cuenta Mensual SIVICOF	54
3.21. Seguimiento al Proceso SIGUD	54
3.22. Seguimiento al Plan de Acción.....	55
3.23. Asistencia y Participación en Comités Institucionales y Mesas Técnicas.....	55
3.24. Atención al ciudadano Interno y Externo- Entes de Control, PQRS, Acreditación Institucional y Auditorías	56
3.24.1. Plan de Mejoramiento- Hallazgos Contraloría	57
4. INFORME DE GESTIÓN UNIDAD DE CONTABILIDAD	58
4.1. Generación de Información Contable.....	59
4.2. Libros de contabilidad	59
4.3. Presentación y Publicación de los Estados Financieros	60
4.4. Estados Financieros Comparativos.....	61
4.5. Seguimiento de Operaciones Recíprocas.....	63
Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.....	64
4.8. Boletín de Deudores Morosos	66
4.9. Comité de Sostenibilidad Contable.....	66
4.10. Sistema de Información Procesos Contables.....	67
4.11. Sistema de Información Procesos Judiciales.....	68
4.12. Sostenibilidad de la Información Contable.....	68
4.13. Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto contable.....	68
4.14. Avance Sistema De Información Financiera.....	69



1. INFORME DE GESTIÓN OFICINA FINANCIERA

1.1. Introducción

El presente informe de gestión, muestra el seguimiento al proceso de los recursos y la gestión de la Oficina Financiera la Tesorería General y sus Unidades de Contabilidad y Presupuesto.

En primera instancia, el Plan de Acción muestra los respectivos avances del trimestre, señalando allí como meta fundamental las respuestas a las distintas solicitudes realizadas a la Oficina Financiera, las cuales alcanzaron un 100% en ejecución; de igual manera, ocurre con la Unidad de Presupuesto en las cuales tanto los certificados como registros presupuestales solicitados, fueron tramitados en 100% estas tareas con el acompañamiento no solo del líder de la Unidad, sino, de los respectivos funcionarios de planta y contratistas que desempeñan dichas labores.

En cuanto a Tesorería General, que tiene como objetivo la elaboración tanto de los comprobantes contables como los registros en el sistema contable SIIGO, se puede señalar de manera concreta que, se hizo un registro de manera diaria encontrándose dichas actividades realizadas en su totalidad. De igual manera, los registros de los recaudos con códigos de barras fueron mostrados en el respectivo informe con los valores pecuniarios.

Desde la Unidad de Contabilidad, teniendo en cuenta su objeto el cual es la revelación de las transacciones económicas realizadas en la institución, como también los compromisos financieros y jurídicos, se pudo determinar que, durante el tercer trimestre de 2024, la Unidad de Contabilidad presento los siguientes registros: Entradas a almacén, salidas de almacén, regalías y ajustes de planilla.

1.2. Seguimiento al proceso Gestión de Recursos Financieros.

A continuación, se detalla el direccionamiento estratégico del proceso de acuerdo con los componentes del Sistema Integrado de Gestión – SIGUD:

1.2.1. Plan de Acción

Durante este periodo la Oficina Financiera, la Tesorería General, la Unidad de Contabilidad y la Unidad de Presupuesto, adelantaron a través de la Oficina Asesora de Planeación en el marco de sus roles y responsabilidades, las líneas de acción, prioridades y objetivos específicos para cada vigencia. De acuerdo con lo anterior, la Oficina Asesora de Planeación informó que los módulos de seguimiento y evaluación del Sistema de Planeación y Seguimiento a la Gestión – SISGPLAN están habilitados para llevar a cabo el ejercicio de seguimiento al Plan de Acción correspondiente al tercer trimestre de 2024 (corte 15 de diciembre), desde el lunes 09 hasta el viernes 20 de diciembre del presente año. Nuestro Plan de Acción consta de treinta (30) actividades básicas, distribuidas de la siguiente manera nueve (9) Oficina Financiera, nueve (9) Tesorería General, tres (3) Unidad de Contabilidad y seis (6) Unidad de Presupuesto, de igual manera tenemos tres (3) actividades compartidas.



1.2.2. Mejora del proceso

Se identificó como una oportunidad de mejora, la revisión, creación y/o actualización de la documentación de la Oficina Financiera, que permita de una forma organizada, eficiente y procedimental, desarrollar las actividades propias de la Oficina y en el marco de la normatividad vigente. Al corte, se encuentran aprobadas y publicación por parte de la Oficina Asesora de Planeación; quienes acompañaron durante la vigencia para este fin, en el proceso de actualización y/o creación de procesos y procedimientos, se tiene actualizado en su totalidad la concerniente a la Unidad de Presupuesto, se ha adelantado lo concerniente a la Tesorería General en un 86,66%. Se inicio la revisión de los procedimientos de la Unidad de Contabilidad, de los cuales se avalaron los procedimientos GRF-PR-011 Solicitud de devolución de impuestos IVA y el GRF-PR-018 Balance contable de inventario de Almacén los cuales contaron con el acompañamiento con el acompañamiento de la profesional de la Oficina Asesora de Planeación, la Oficina Financiera.

1.3. Central de cuentas aplicativos SICAPITAL-SIIGO

La central de cuentas para el cuarto trimestre del año 2024, de acuerdo a las solicitudes radicadas por los ordenadores de gasto, elaboró un total de trece mil seiscientos diez (13.610) órdenes de pago por concepto de los diferentes tipos de servicios como lo son, pago nómina planta, pago seguridad social, pago servicios públicos, monitorias, órdenes de compra, pago nómina Contratos de prestación de servicios, avances, entre otras, y se ha girado un valor bruto de *ochenta y dos mil trescientos treinta y cinco millones novecientos treinta y cuatro mil trescientos dos pesos (\$82.335.934.302) aproximadamente*, en el marco de las actividades diarias propias de la Oficina Financiera a través de la herramienta SiCapital, y del Sistema de Información Financiero SIIGO.

Las órdenes de pago en mención se tramitaron en el tiempo de la siguiente manera: mes de octubre cinco mil setecientos setenta y seis (5776) OP por valor de veinticinco mil millones cuatrocientos ochenta y cinco mil seiscientos sesenta y un pesos (\$25.000.485.661), noviembre mil novecientos noventa y cuatro (1994) OP por un valor de dieciocho mil ciento treinta y un millones ochocientos mil seiscientos nueve pesos (\$18.131.800.609) y diciembre cinco mil ochocientos cuarenta (5840) OP por un valor de treinta y nueve mil doscientos tres millones seiscientos cuarenta y ocho mil treinta y dos pesos (\$39.203.648.032).

2. INFORME DE GESTIÓN UNIDAD DE PRESUPUESTO

2.1. Introducción

La Unidad de Presupuesto tiene por objetivo general la gestión y ejecución del proceso financiero-presupuestal de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, su control y seguimiento, dentro del marco financiero, herramientas de proyección y el presupuesto general, a fin de satisfacer las necesidades y propósitos institucionales, garantizando la eficacia de la planificación, el uso adecuado de los recursos públicos.



Como actividades principales están la generación de certificados de disponibilidad y compromisos presupuestales; registro y envío de Órdenes de Pago; registro, control y monitoreo de las partidas presupuestales de las dependencias y facultades de la Universidad, hacia la toma de decisiones, y al seguimiento de los entes externos y de control; igualmente la atención de usuarios internos y entes de control, así como la Implementación del nuevo sistema de información financiera.

Otras funciones específicas desarrolladas son, documentación y correspondencia; firma digital documentos en el sistema Bogdata de la Secretaría de Hacienda Distrital; publicación de la información oficial en el portal web; control y seguimiento nómina profesores hora cátedra; control y seguimiento de las Reservas y Pasivos Exigibles, Fenecidos vigencias anteriores y anulaciones reservas presupuestales en el sistema Sicapital y en Bogdata; creación terceros en Bogdata y en el sistema de Regalías (SPGR); cargue diario información presupuestal en Bogdata; cierre presupuestal mensual y anual en sistema de la Universidad y en Bogdata; cargue información ejecuciones presupuestales para los entes de control, SNIES del Ministerio de Educación, SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, CHIP cuipo y regalías para la Contraloría General de la Nación y para la misma entidad SIRECI transferencias y Regalías.

El presente informe contiene en el primer aparte el análisis del comportamiento de la ejecución de Rentas e Ingresos, Gastos e Inversiones del presupuesto aprobado por el Consejo Superior Universitario mediante Resolución No. 023 de 27 de diciembre de 2023 para la vigencia del año 2024 con Modificaciones presupuestales por Resoluciones CSU 002 de marzo 8, 007 de abril 10, 013 de julio 5, 015 de agosto 29, 017 y 019 de octubre 16, 020 de noviembre 27 y 024 de diciembre 26 de 2024 para un presupuesto definitivo de \$548.927.257.163. Se efectuaron igualmente traslados presupuestales según Resoluciones de Rectoría 036 de enero 4, 053 de febrero 13, 108 de marzo 2, 141 de abril 23, 145 de abril 25, 207 de septiembre 12, 237 de julio 9, 304 de agosto 2, 374 de septiembre 9, 424 de octubre 7, 476 de noviembre 7, 523 de diciembre 9 y 534 de diciembre 17 de 2024.

Seguidamente se informa sobre otros ejes de acción de la Unidad, como Estampilla ProUD, Estadísticas de expedición de certificados presupuestales, Reservas presupuestales y Pasivos exigibles, Conciliación de Ingresos con Tesorería, cargue ejecuciones en sistema de Secretaría de Hacienda Distrital, Procesos SIGUD, Mapa de Riesgos, Plan de Acción, Comités y Mesas técnicas, Informes a entes de control, Auditorías y Planes de Mejoramiento.

Sobre la ejecución presupuestal. Se toma para el análisis de los Informes de Gestión, las ejecuciones de la Universidad Distrital, por ser más detalladas en el desglose de rubros y desagregados presupuestales acorde con las necesidades propias de la entidad y la autonomía administrativa y financiera, patrimonio independiente, elaboración y manejo de su presupuesto para el cumplimiento de las funciones que le corresponden (Ley 30 de 1992, en el Artículo 57).

2.2. Ingresos

La cuota global de Ingresos presupuestada para la vigencia 2024 y sus modificaciones al cierre del cuarto trimestre quedó establecida en la suma de \$548.379.461.026, desglosada en los principales rubros presupuestales:



Concepto	Valor
INGRESOS CORRIENTES – No Tributarios	123.314.714.735
RECURSOS DE CAPITAL	19.381.439.900
TRANSF.ADMINISTRACIÓN CENTRAL	405.683.306.391
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTADOS	548.379.461.026

Tabla 1 – Cuota global de ingresos 2024

Fuente: Cifras tomadas de la Ejecución de Ingresos Presupuestales a 31 de diciembre de 2024

En la siguiente tabla se desglosa el recaudo acumulado a 31 de diciembre de 2024 por valor total de \$524.589.277.308 que representa el 95,66% del presupuesto definitivo. En comparación con el recaudo acumulado de ingresos en 2023 que fue de \$498.677.507.132 o sea 87,17% del total de presupuesto definitivo, presentó un aumento de 8,49%. La tabla detallada es la siguiente.

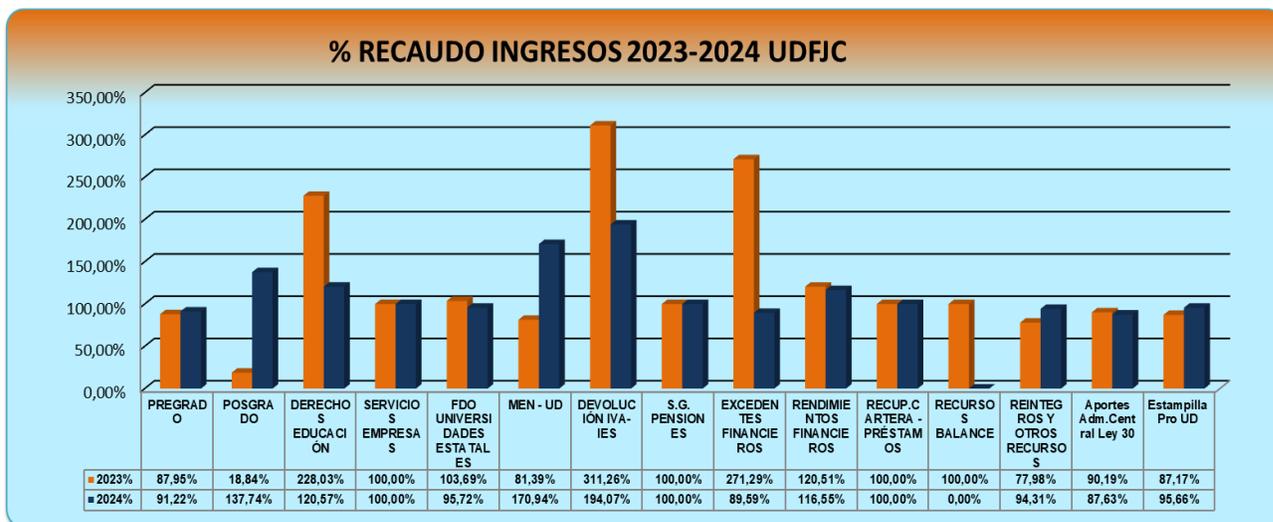
INGRESOS			2023			2024		
			PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO	% Ejecución	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO	% Ejecución
INGRESOS CORRIENTES - No tributarios	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	NIVEL PREGRADO	17.640.641.933	24.372.482.439	138,16	30.454.834.720	31.337.435.833	102,90
		NIVEL POSGRADO	13.924.452.000	12.246.898.595	87,95	14.706.509.000	13.415.827.838	91,22
		DERECHOS COMPLEMENTARIOS ASOCIADOS EDUCACIÓN	907.906.000	171.019.177	18,84	718.789.000	990.061.610	137,74
	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	2.046.685.000	4.666.985.810	228,03	4.532.638.000	5.464.858.025	120,57
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.569.789.691	5.569.789.691	100	2.373.574.863	2.373.574.863	100
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	APORTES NACIÓN (MEN)	52.509.551.315	54.449.446.516	103,69	65.687.603.152	62.879.294.614	95,72
		DEVOLUCIÓN IVA-IES	4.416.830.000	3.594.655.567	81,39	4.520.766.000	7.727.746.268	170,94
SISTEMA GENERAL DE PENSIONES		215.000.000	669.199.774	311,26	320.000.000	621.008.722	194,07	
Subtotal Ing. No tributarios			97.230.855.939	105.740.477.569	108,75	123.314.714.735	124.809.807.773	101,21
RECURSOS DE CAPITAL	EXCEDENTES FINANCIEROS		35.207.941.345	35.207.941.345	100	3.534.350.810	3.534.350.810	100
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		1.012.771.000	2.747.571.636	271,29	1.042.256.000	933.802.326	89,59
	RECUPERACIÓN DE CARTERA - PRÉSTAMOS		491.303.941	592.077.311	120,51	200.000.000	233.090.089	116,55
	RECURSOS DEL BALANCE		10.617.273.762	10.617.273.762	100	14.604.833.090	14.604.833.090	100
	REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS		1.083.457.145	1.083.457.145	100	0	0	0



	Subtotal R de Capital	48.412.747.193	50.248.321.199	103,79	19.381.439.900	19.306.076.315	99,61
TRANSE. DISTRIT.	Aportes Según Ley 30	325.237.097.000	253.635.648.468	77,98	373.739.035.391	352.480.291.220	94,31
	Estampilla Pro UD Ley 1825 de 2017	27.796.807.000	25.070.586.500	90,19	31.944.271.000	27.993.102.000	87,63
	Subtotal Transf. Adm. Central	353.033.904.000	278.706.234.968	78,95	405.683.306.391	380.473.393.220	93,79
TOTAL EN CIFRAS		498.677.507.132	434.695.033.736	87,17	548.379.461.026	524.589.277.308	95,66
PORCENTAJE RECAUDO INGRESOS		87,17%			95,66%		

Tabla 2 - Comparativo Ingresos Vigencias 2023/2024
Fuente: Cifras Ejecuciones de Ingresos Presupuestales a 31 de diciembre de 2023 y 2024

La gráfica comparativa del recaudo de ingresos en las dos vigencias es la siguiente:



Gráfica No. 1 - Comparativo de recaudo Ingresos vigencias 2023 y 2024 con corte a 31 de diciembre

2.2.1. Ingresos corrientes.

El recaudo en 2024 de Ingresos No Tributarios por valor de \$124.809.807.773 corresponde al 100,76% de lo presupuestado.

El de mayor participación en recaudo fue el rubro Sistema general de pensiones con 194,07%, seguido de Devolución Iva- Instituciones de Educación Superior con 170,94%, Derechos Complementarios Asociados a la Educación 137,74%, Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción 120,57%, Nivel Pregrado 102,90%, Transferencias Ministerio de Educación - Universidad Distrital con 95,72%, Nivel Postgrado 91,22%, y finalmente Participación en Contribución Fondo Nacional Universidades Estatales de Colombia con 81,25%.

Respecto a la vigencia anterior 108,75, los Ingresos clasificados en la presente vigencia como No Tributarios disminuyeron en recaudo el 7,99%.



2.2.2. Recursos de capital

RECURSOS DE CAPITAL	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%Ejecución
	\$19.381.439.900	\$19.306.076.315	99,61%
Excedentes financieros	\$3.534.350.810	\$3.534.350.810	100,00%
Rendimientos financieros	\$1.042.256.000	\$933.802.326	89,59%
Recuperación de cartera - préstamos	\$200.000.000	\$233.090.089	116,55%
RECURSOS DEL BALANCE	\$14.604.833.090	\$14.604.833.090	100,00%
reintegros y otros recursos no apropiados	\$0	\$0	0,00%

Tabla 3 – Recursos de Capital 2024

Fuente: Cifras tomadas de la Ejecución de Ingresos Presupuestales a 31 de diciembre de 2024

Tuvieron en la vigencia recaudo del 99,61% de lo presupuestado y disminución del 4,18% respecto al mismo periodo de la vigencia anterior 103,79%.

2.2.3. Transferencias administración central

TRANSFERENCIAS DISTRITALES	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%Ejecución
Aportes Según Ley 30	\$373.739.035.391	\$352.480.291.220	94,31%
Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	\$31.944.271.000	\$27.993.102.000	87,63%
Totales	\$405.683.306.391	\$380.473.393.220	93,79%

Tabla 4 – Transferencias Distritales a diciembre 31 de 2024

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Ingresos Presupuestales a 31 de diciembre de 2024

Presentaron en la vigencia 2024 un recaudo acumulado de \$380.473.393.220 correspondiente al 93,79% del valor presupuestado. Respecto al 2023 aumentó 14,84%

El recaudo por Aportes Según Ley 30 de \$352.480.291.220 representa el 94,31% de la cifra presupuestada. Este aporte ordinario del Distrito por debajo de lo presupuestado, se ha debido a que la Secretaría de Hacienda Distrital realiza las transferencias por este concepto, contra las órdenes de pago canceladas en la Universidad y registradas en el sistema BOGDATA hasta la fecha de corte; a partir de esta fecha las órdenes de pago que se suben al sistema quedan para transferir por parte de SHD el mes siguiente.

El recaudo de Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 1825 de 2017 fue del 87,63%, en cifras, \$27.993.102.000. Respecto a 2023 (90,19%) disminuyó el 2,56% en 2024. Mas adelante se presentan los proyectos de gasto de esta fuente.

2.3. Gastos

La cuota global presupuestada para el gasto de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas vigencia 2024 quedó establecida, según la asignación presupuestal y modificaciones, en la suma de \$ 548.379.461.026 desglosada en los agrupadores presupuestales correspondientes:



CÓDIGO	RUBRO	VALOR
3	GASTOS	\$548.379.461.026
3-01	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$497.675.709.421
3-01-001	GASTOS DE PERSONAL	\$276.096.793.205
3-01-002	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$127.219.645.371
3-01-003	TRANSF.CTES (PENSIONES)	\$90.678.823.828
3-01-007	DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$2.925.177.820
3-01-008	GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	755.269.197
3-03	INVERSIÓN	\$50.703.751.605

*Tabla 5 – Cifras presupuesto de gastos por grupos Año 2024
Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 31 de diciembre de 2024.*

A continuación la comparación de la ejecución acumulada a 31 de diciembre de 2024 con las cifras presupuestadas; así mismo con los valores de igual periodo de la vigencia 2023:

GASTOS	2023			2024		
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$451.683.848.477	\$414.500.376.202	91,77	\$497.675.709.421	\$471.583.821.271	94,76
Gastos de Personal	\$249.007.811.413	\$ 225.295.948.776	90,48	\$276.096.793.205	\$258.679.496.586	93,69
Adquisición de Bienes y Servicios	\$111.618.315.378	\$103.532.218.525	92,76	\$127.219.645.371	\$119.256.341.431	93,74
Transferencias Corrientes (pensiones)	\$85.034.973.686	\$81.976.541.590	96,40	\$90.678.823.828	\$90.125.215.299	99,39
Disminución Pasivos	\$5.364.000.000	\$3.039.874.174	56,67	\$2.925.177.820	\$2.767.498.758	94,61
Impuestos, tasas, multas	\$658.748.000	\$655.793.137	99,55	\$755.269.197	\$755.269.197	100
INVERSIÓN	\$46.993.658.655	\$43.024.464.393	91,55	\$50.703.751.605	\$48.299.954.029	95,26
Directa	\$46.502.354.714	\$42.759.941.912	91,95	\$50.503.751.605	\$48.156.954.029	95,35
Transferencias Corrientes (entidades, préstamos)	\$491.303.941	\$264.522.481	53,84	\$200.000.000	\$143.000.000	71,50
TOTAL	\$498.677.507.132	\$457.524.840.595	91,75	\$548.379.461.026	\$519.883.775.300	94,80
% EJECUCIÓN	91,75%			94,80%		

*Tabla 6 - Comparativo Gastos e Inversiones 2023/2024
Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 31 de diciembre de 2024.*

El porcentaje de ejecución acumulada de los Gastos en la vigencia 2024 fue del 94,80%, por valor de \$519.883.775.300 respecto a la cifra presupuestada. Los dos grandes agrupadores, Gastos de Funcionamiento e Inversión, tuvieron respectivamente una ejecución del 94,76% y del 95,26%.

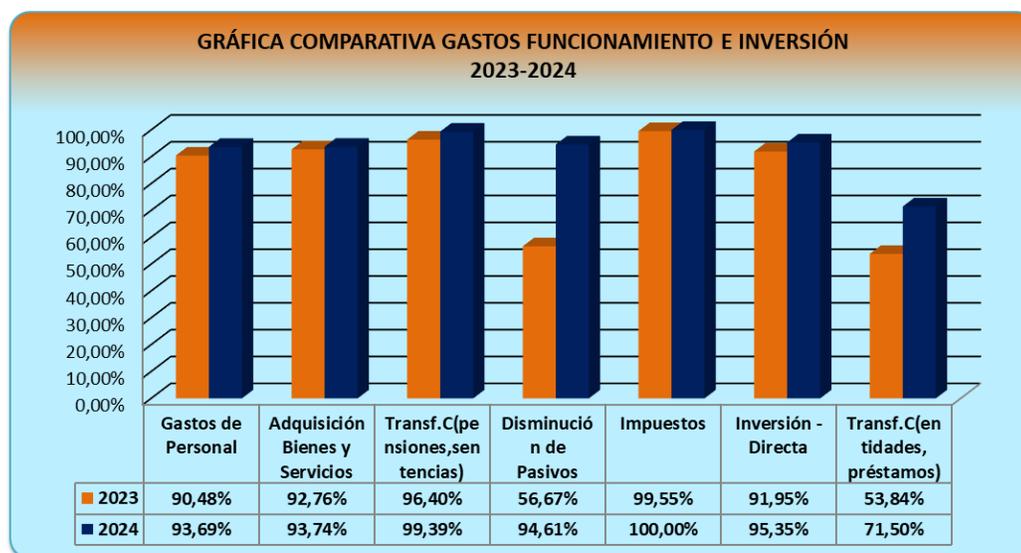
De otra parte, se continuó aplicando el principio de anualidad, ajustando los periodos de contratación de modo que no se interrumpa la prestación del servicio, lo cual fue reiterado mediante correos mensuales a



los ordenadores del gasto y demás personal operativo y para solucionar los hallazgos de la Contraloría en el tema.

En los rubros agrupadores, la mayor participación de Gastos e Inversión en 2024 la tuvo el rubro Gastos Tributos, tasas, multas, intereses mora 100%, seguido de Transferencias Corrientes (pensiones) 99,39%, Inversión Directa 95,35%, Disminución Pasivos 94,61%, Adquisición de Bienes y Servicios con 93,74%, Gastos de Personal con 93,69%, y Préstamos 71,50%

La gráfica es la siguiente:



Gráfica No. 2 - Comparativo de Gastos e Inversión de las vigencias 2023 y 2024 corte 31 de diciembre

Frente a la ejecución de la vigencia anterior 2023 (91,75%), la ejecución general de los Gastos e Inversiones de la vigencia 2024 (94,80%), aumentó 3,06% en compromisos.

2.3.1. Gastos de funcionamiento

En la vigencia 2024, estos gastos se ejecutaron 94,76% y respecto al periodo anterior de 2022 (91,77%), aumentaron 2,99% en compromisos.

Gastos de Personal. Se desglosan en Administrativos, Trabajadores Oficiales y Docentes para un análisis más detallado:

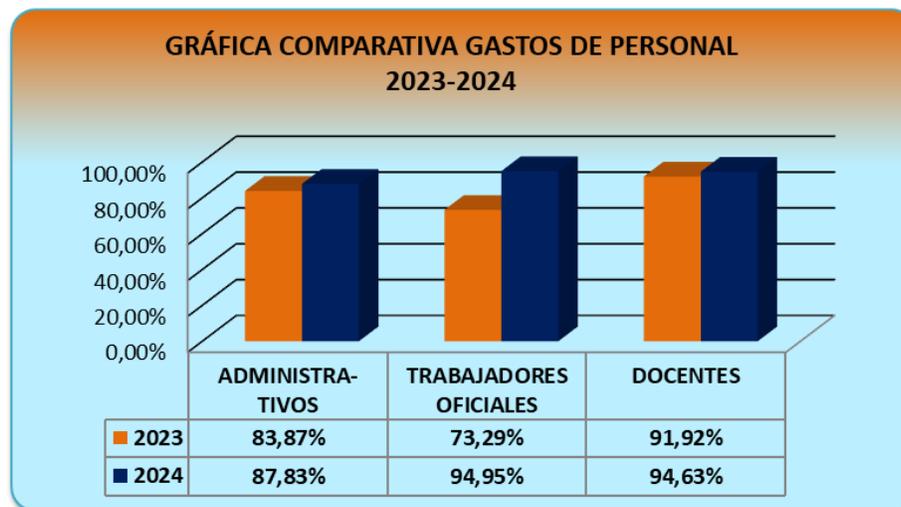


CONCEPTO	2023			2024		
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución
GASTOS DE PERSONAL	\$249.007.811.413	\$225.295.948.776	90,48	\$276.096.793.205	\$258.679.496.586	93,69
Administrativos	\$34.872.272.640	\$29.246.928.986	83,87	\$38.230.922.753	\$33.577.660.872	87,83
Trabajadores oficiales	\$4.220.982.000	\$3.093.360.333	73,29	\$3.480.271.791	\$3.304.656.237	94,95
Docentes	\$209.914.556.773	\$192.955.659.457	91,92	\$234.385.598.661	\$221.797.179.477	94,63

Tabla No. 7 - Comparativo gastos de personal Administrativo, Trabajadores Oficiales y Docentes 2023/2024

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 31 de diciembre de 2023 y 2024

La gráfica es la siguiente:



Gráfica No. 3 - Comparativo de Gastos de Personal vigencias 2023 y 2024 con corte a 31 de diciembre

Los Gastos de personal administrativo se ejecutaron en 87,83% en 2024, Trabajadores Oficiales en 94,95% y los Docentes en 94,63% respecto a las cifras presupuestadas, siendo Trabajadores oficiales el rubro de mayor porcentaje en compromisos presupuestales. Frente a la ejecución del mismo periodo de la vigencia anterior (90,48%), Gastos de personal en general tuvo una variación positiva de 3,21%.

Adquisición de Bienes y Servicios. Tuvo compromisos por 93,74%, esto es, \$119.256.341.431 frente a lo presupuestado. En comparación con la vigencia anterior (92,76%), registró un 0,98% de incremento en la ejecución de compromisos presupuestales.

Transferencias Corrientes de funcionamiento. Pensiones (cuotas partes, bonos y mesadas), se ejecutó en 99,39% respecto al valor presupuestado y frente a 2023 (96,40%) aumentó 2,99% en ejecución.

Disminución de Pasivos (cesantías parciales y definitivas) se ejecutó \$2.767.498.758 de \$ 2.925.177.820 presupuestado, esto es el 94,61%. Respecto a 2023 aumentó el 37,94%.



Los Gastos por tributos (multas, sanciones e intereses de mora) presupuestados en \$ 755.269.197 tuvieron compromisos en 2024 por el mismo valor es decir se ejecutó el 100%.

Inversión se analiza más adelante en el presente informe.

De otra parte y al último nivel de desagregados presupuestales, se listan los Rubros de gastos con compromisos por encima del 80%, resaltando que en general la ejecución de 2024 a diciembre, estuvo al 95%:

Rubro	Apropiación Definitiva	Compromisos	% Compromisos
GASTOS	\$ 548.379.461.026	\$519.883.775.300	94,80%
Funcionamiento	\$497.675.709.421	\$471.583.821.271	94,76%
Gastos de personal	\$276.096.793.205	\$258.679.496.586	93,69%
Adquisición de bienes y servicios	\$127.219.645.371	\$119.256.341.431	93,74%
Transferencias corrientes	\$90.678.823.828	\$90.125.215.299	99,39%
Disminución de pasivos	\$2.925.177.820	\$2.767.498.758	94,61%
Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	\$755.269.197	\$755.269.197	100,00%
INVERSIÓN	\$50.703.751.605	\$48.299.954.029	95,26%
DIRECTA	\$50.503.751.605	\$48.156.954.029	95,35%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$200.000.000	\$143.000.000	71,50%

Tabla No. 8 – Rubros con ejecución mayor al 80% cuarto trimestre 2024

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 31 de diciembre de 2024.

En contraste, se advierten al último nivel de desagregados presupuestales, los rubros que tuvieron ejecución menor al 20%, muchos de ellos con ejecución cero en la vigencia 2024:

Rubro	Apropiación Definitiva	Compromisos	% Compromisos
GASTOS			
Adquisición de servicios			
Servicios locales de mensajería nacional - Programa de Infraestructura	\$51.000.000	-	0,00%
Mesas de Diálogo - Auxilios e Incentivos Acuerdos de Negociación	\$182.468.000	\$29.529.135	16,18%
Servicios de transporte aéreo de pasajeros, excepto los servicios de aerotaxi- Vicerrectoría Administrativa y Financiera	\$44.466.594	\$6.427.100	14,45%
Servicios locales de mensajería nacional- Programa de Infraestructura	\$51.000.000	-	0,00%
Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados:			
Programa de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano	\$500.000	-	0,00%
Rectoría	\$6.500.000	-	0,00%
Servicios interdisciplinarios de investigación aplicada - Pares Académicos - Facultad de Artes - ASAB	\$11.935.000	-	



Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión; servicios de tecnología de la información - Oficina Asesora de Planeación y Control	\$1.000.000	-	0,00%
Servicios de consultoría en tecnologías de la información (TI) - Secretaría General	\$89.560.000	-	0,00%
Otros servicios de publicidad:			
Facultad Ciencias de la Salud	\$40.000.000	-	0,00%
Programa de Admisiones Registro y Control	\$15.000.000	-	0,00%
Rectoría	\$11.000.000	-	0,00%
Vicerrectoría Académica	\$10.775.653	-	0,00%
Servicios de distribución de programas multicanal, en paquete básico de programación - Programa Emisora LAUD	\$5.500.000	-	0,00%
SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA DE CONVENCIONES Y FERIAS - Cátedra UNESCO	\$2.962.000	-	0,00%
Servicios de desinfección y exterminación - Programa de Infraestructura	\$122.661.000	-	0,00%
Servicios de preparación de documentos y otros servicios especializados de apoyo a oficina:			
Cátedra UNESCO	\$19.870.000	-	0,00%
Facultad de Artes - ASAB	\$27.305.000	-	0,00%
Facultad de Ingeniería	\$12.342.000	-	0,00%
IPAZUD	\$3.823.000	-	0,00%
Rectoría	\$4.800.000	-	0,00%
Membresías:			
Oficina de Bienestar Institucional - Egresados	\$15.072.000	-	0,00%
IPAZUD	\$4.687.000	-	0,00%
Cátedra UNESCO	700.000	-	0,00%
Servicio de mantenimiento y reparación de otros productos metálicos elaborados n.c.p. - Programa de Infraestructura	\$3.456.199	-	0,00%
Servicio de mantenimiento y reparación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica - Programa de Infraestructura	\$100.000.000	-	0,00%
Servicios de impresión:			
Facultad de Artes - ASAB	\$45.081.000	-	0,00%
Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	\$25.639.966	-	0,00%
Servicios de educación -Encuentro de estudiantes - Vicerrectoría Académica	\$54.000.000	-	0,00%
Prácticas Académicas Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales	\$298.995.393	\$37.074.425	12,40%
Servicios de orientación y asesoramiento de Programas de Ampliación de Cobertura - Vicerrectoría Académica - Plan Integral de Cobertura - Regionalización	\$236.538.723	-	0,00%
Servicios de recolección de otros desechos peligrosos - Programa de Infraestructura	\$58.275.000	\$4.491.840	7,71%

*Tabla No. 9 – Rubros con ejecución menor al 20% vigencia 2024 cuarto trimestre.
Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 31 de diciembre de 2024.*

Todos los rubros por debajo del 20%, varios de ellos sin compromisos, corresponden a Funcionamiento; no hubo rubros de Inversión por debajo de esta medición.



2.3.2. Inversión

La Inversión Directa en la Universidad Distrital se realizó a través de los diferentes Proyectos de la anterior y de la actual administración distrital, los cuales registraron compromisos del 95,35% respecto a la cifra presupuestada de \$ 50.503.751.605.

Seguido, se listan los proyectos de inversión y su ejecución presupuestal vigencia 2024 y respecto a la anterior vigencia:

INVERSION DIRECTA	2023			2024		
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUM.	% Ejecución	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUM.	% Ejecución
	\$46.502.354.714	\$42.759.941.912	91,95	\$50.503.751.605	\$48.156.954.029	95,35
UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI						
Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas	\$7.225.660.065	\$7.171.246.611	99,25	\$569.237.335	\$561.056.085	98,56
Fortalecimiento a la Promoción para la Excelencia Académica.	\$806.056.841	\$751.152.795	93,19	\$571.842.500	\$571.842.500	100
Fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico	\$4.169.522.000	\$3.418.907.350	82,00	\$3.501.589.409	\$3.417.304.163	97,59
Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD	\$1.000.000.000	\$880.222.390	88,02	\$889.060.227	\$889.060.227	100
Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la UD	\$2.089.144.688	\$2.063.970.330	98,79	\$1.738.798.444	\$1.738.798.444	100
Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados de la UD	\$2.155.144.358	\$2.084.602.276	96,73	\$1.841.665.295	\$1.838.899.095	99,85
Dotación de los laboratorios del proyecto Ensueño de la UD	\$2.068.481.000	2.049.590.509	99,09	\$215.980.178	\$215.980.178	100
Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física de la UD	\$14.994.661.102	\$13.598.316.210	90,69	\$399.926.819	\$399.926.819	100
Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	\$2.478.648.066	\$2.130.977.068	85,97	-	-	0
Actualización y Modernización de la Gestión Documental en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	\$2.332.860.015	\$2.122.466.317	90,98	-	-	0
Fortalecimiento y Modernización de la Infraestructura tecnológica de la UD	\$4.362.176.579	\$3.870.182.225	88,72	\$1.181.289.041	\$1.181.289.041	100
Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnología de la UD	\$2.820.000.000	\$2.618.307.831	92,85	\$1.351.454.337	\$1.351.454.337	100
BOGOTÁ CAMINA SEGURA						

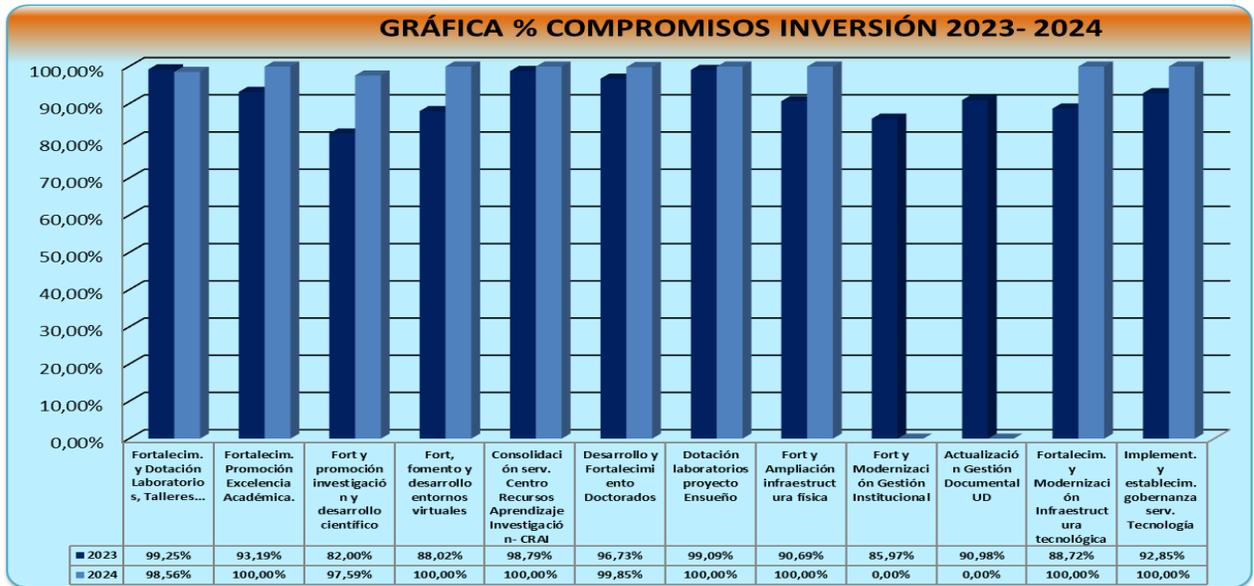


Desarrollo y modernización de los procesos relacionados con gestión institucional de la UD				\$2.366.227.334	\$2.327.933.396	98,38
Ampliación y Mejoramiento de la infraestructura física de las Sedes de la UD				\$13.961.245.516	\$12.494.013.225	89,49
Fortalecimiento estrategias para disminuir deserción, promoción permanencia y bienestar estudiantes pregrado UD				\$258.018.407	\$239.404.740	92,79
Fortalecimiento capacidades sistema investigaciones frente a retos CTEI regional, nacional e internacional en la UD				\$1.311.301.611	\$1.107.385.410	84,45
Incremento del acceso y el impacto sociocultural de los resultados de conocimientos generados por los doctorados UD				\$342.393.527	\$342.209.541	99,95
Fortalecimiento del uso y apropiación de TIC como soporte de propuestas de formación híbridas, virtuales o con incorporación tecnológica en la UD.				\$1.496.221.186	\$1.489.907.092	99,58
Fortalecimiento de la capacidad para la prestación del servicio en las Unidades Académicas de Laboratorio en la docencia, investigación, extensión y proyección social UD				\$10.019.566.846	\$9.709.887.777	96,91
Fortalecimiento de los componentes tecnológicos para lograr la Transformación Digital en la institución, especialmente en los procesos respaldados por las áreas de tecnología.				\$5.910.036.829	\$5.815.264.970	98,40
Fortalecimiento de las líneas de servicios CRAI que conforman el portafolio de servicios y recursos de las bibliotecas y unidades de información UD.				\$2.577.896.764	\$ 2.465.336.989	95,63

Tabla No. 10 –Ejecución Rubros de Inversión 2023 – 2024 tercer trimestre
Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 31 de diciembre de 2024.

La Inversión Directa comprometió en la vigencia 2024 el 95,35%. La gráfica compara los compromisos en Inversión directa respecto a las cifras presupuestadas y en relación con la vigencia anterior:





Gráfica No. 4 – Gráfica porcentajes de ejecución proyectos de Inversión 2023-2024.

2.3.3. Estampilla Pro Universidad Distrital y Nacional Ley 1825 de 2017

De los recursos de estampilla universidad distrital presupuestados en Ingresos y Gastos para por valor \$31.944.271.000, se recaudó la suma de \$27.993.102.000 como se explicó en el aparte de Ingresos en Transferencias Administración Central. Por las fuentes de Estampilla UD-UN, se comprometió en los proyectos de Inversión Directa (Gastos), un total de \$27.993.102.000, como sigue:

RUBRO	PRESUPUESTO	COMPROMISOS ACUMULADOS
Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Taller	\$283.722.301	\$275.541.051
Fort y promoción investigación y desarrollo científico	\$3.501.589.409	\$3.417.304.163
Fort, fomento y desarrollo entornos virtuales	\$889.060.227	\$889.060.227
Consolidación Centro Recursos Aprendizaje Investigación- CRAI	\$1.188.798.444	\$1.188.798.444
Desarrollo y Fortalecimiento Doctorados	\$1.543.865.473	\$1.541.099.273
Dotación laboratorios proyecto Ensueño	\$215.980.178	\$215.980.178
Fortalecimiento y Ampliación infraestructura física	\$399.926.819	\$399.926.819
Fortalecimiento y Modernización Infraestructura tecnológica	\$1.012.852.707	\$1.012.852.707
Implementación y establecimiento gobernanza servicios Tecnología	\$1.351.454.337	\$1.351.454.337
Ampliación y Mejoramiento de la infraestructura física de las Sedes de la UD	\$12.377.781.181	\$8.972.532.717
Fortalecimiento capacidad prestación servicio Unidades Académicas Laboratorio	\$7.232.551.639	\$6.852.000.598
Fortalecimiento componentes tecnológicos para Transformación Digital	\$1.538.272.729	\$1.519.354.917
Fortalecimiento líneas de servicios CRAI que conforman el portafolio de servicios y bibliotecas	\$408.415.556	\$357.196.569
Total, Ejecutado en Gastos	\$31.944.271.000	\$27.993.102.000

Tabla No. 11 –Ejecución Rubros de Inversión 2024 Fuente Bogdata estampillas UD UN a septiembre
Fuente: Informe de ejecución del presupuesto de inversiones detallado por fuentes de financiación.



El ingreso de la transferencia de Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 1825 de 2017 se equipará en la ejecución de Gastos en inversiones, en los proyectos financiados mediante dicho fondos VA-Estampilla Universidad Distrital y Nacional, Pasivos, Recursos Balance, cuyas órdenes de pago deben y están siendo cargadas y/o registradas a través del módulo de tesorería en BogData, de acuerdo con las indicaciones de la SHD.

2.4. Modificaciones al presupuesto

Durante el tercer trimestre 2024, como se detalló en la Introducción del presente informe, se realizaron 8 modificaciones presupuestales por parte del CSU, de las cuales 4 son del último trimestre.

2.5. Reservas presupuestales

Se presenta a continuación la gestión de pago o anulación en 2024 de las Reservas Presupuestales constituidas en la vigencia, discriminando por Gastos Pensiones, Gastos de Funcionamiento y, de Inversión, por Fuentes de Financiación:

RESERVAS 2023	ACUMULADO 2024			
	SALDO INICIAL AÑO	PAGOS ACUMULADOS	ANULACIONES ACUMULADAS	SALDO ACUMULADO
TOTALES	\$ 42.508.495.250,00	\$ 36.860.375.193,00	\$ 446.104.992,00	\$ 5.202.015.065,00
GASTOS EN PENSIONES	\$ 2.670.395.916,00	\$ 1.935.814.444,00	\$ 153.139.118,00	\$ 581.442.354,00
<i>FUENTE</i>				
VA-Recursos distrito	2.279.703.967,00	1.916.747.027,00	0,00	362.956.940,00
VA-Administrados de libre destinación	390.691.949,00	19.067.417,00	153.139.118,00	218.485.414,00
FUNCIONAMIENTO	\$ 14.913.739.422,00	\$ 13.284.667.692,00	\$ 200.142.297,00	\$ 1.428.929.433,00
<i>FUENTE</i>				
VA-Recursos distrito	3.934.212.598,00	3.226.835.547,00	110.512.569,00	596.864.482,00
VA-Administrados de libre destinación	10.979.526.824,00	10.057.832.145,00	89.629.728,00	832.064.951,00
INVERSIÓN	\$ 24.924.359.912,00	\$ 21.639.893.057,00	\$ 92.823.577,00	\$ 3.191.643.278,00
<i>FUENTE</i>				
VA-Administrados de libre destinación	6.327.723.587,00	5.097.565.153,00	0,00	1.230.158.434,00
VA-Administrados de destinación específica	623.709.464,00	623.709.464,00	0,00	0,00
VA-Estampilla prouniversidades estatales	3.011.764.959,00	2.302.701.216,00	78.362.730,00	630.701.013,00
VA-Estampilla Universidad Distrital y Nacional	14.961.161.902,00	13.615.917.224,00	14.460.847,00	1.330.783.831,00

Tabla No. 12 –Ejecución Reservas Presupuestales 2024

Fuente: Informe de ejecución de reservas a 31 de diciembre de 2024

La suma de pagos y anulaciones acumulado en 2024 por \$37.306.480.185 representa el 87,76% de las Reservas Presupuestales constituidas en 2023 por la suma de \$42.508.495.250.

2.6. Pasivos exigibles y fenecidos

El detalle de la gestión de pago o anulación con corte septiembre de 2024 de los Pasivos Exigibles constituidos desde el año 2010 hasta el 2022, se presenta a continuación, por fuente de financiación discriminados en Gastos en Pensiones, Funcionamiento e Inversión:



ACUMULADO 2024				
PASIVOS 2022 A 2010	SALDO INICIAL AÑO	PAGOS ACUMULADOS	ANULACIONES ACUMULADAS	SALDO ACUMULADO
TOTALES	\$ 20.498.549.632,00	\$ 0,00	\$ 13.494.628.058,00	\$ 7.003.921.574,00
PASIVOS 2022				
GASTOS EN PENSIONES	\$ 189.264.364,00	\$ 0,00	\$ 5.078.912,00	\$ 184.185.452,00
<i>FUENTE</i>				
VA-Recursos distrito	189.264.364,00	0,00	5.078.912,00	184.185.452,00
FUNCIONAMIENTO	\$ 1.409.490.759,00	\$ 0,00	\$ 389.020.325,00	\$ 1.020.470.434,00
<i>FUENTE</i>				
VA-Recursos distrito	275.361.662,00	0,00	147.999.985,00	127.361.677,00
VA-Administrados de libre destinación	1.134.129.097,00	0,00	241.020.340,00	893.108.757,00
INVERSIÓN	\$ 3.417.527.082,00	\$ 0,00	\$ 927.426.862,00	\$ 2.490.100.220,00
<i>FUENTE</i>				
VA-Administrados de libre destinación	2.458.062.628,00	0,00	124.502.802,00	2.333.559.826,00
VA-Estampilla prouniversidades estatales	23.258.011,00	0,00	6.931.763,00	16.326.248,00
RB-Estampilla Universidad Distrital y Nacional	142.128.532,00	0,00	22.999.900,00	119.128.632,00
VA-Estampilla Universidad Distrital	794.077.911,00	0,00	772.992.397,00	21.085.514,00
PASIVOS 2021				
GASTOS EN PENSIONES	\$ 177.490.026,00	\$ 0,00	\$ 53.443.713,00	\$ 124.046.313,00
<i>FUENTE</i>				
VA-Recursos distrito	85.876.045,00	0,00	53.443.713,00	32.432.332,00
VA-Administrados de libre destinación	91.613.981,00	0,00	0,00	91.613.981,00
FUNCIONAMIENTO	\$ 798.905.989,00	\$ 0,00	\$ 375.545.906,00	\$ 423.360.083,00
<i>FUENTE</i>				
VA-Recursos distrito	287.183.010,00	0,00	5.624.598,00	281.558.412,00
VA-Administrados de libre destinación	511.722.979,00	0,00	369.921.308,00	141.801.671,00
INVERSIÓN	\$ 62.938.678,00	\$ 0,00	\$ 9.444.586,00	\$ 53.494.092,00
<i>FUENTE</i>				
VA-Administrados de libre destinación Recursos propios excedentes de funcionamiento que se	4.542.630,00	0,00	0,00	4.542.630,00
RB-Administrados de destinación específica M.E.N. 2019 Plan Fomento de la Calidad Mesa de	1.820.700,00	0,00	0,00	1.820.700,00
VA-Estampilla prouniversidades estatales	684.000,00	0,00	684.000,00	0,00
RB-Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	2.855.167,00	0,00	2.855.167,00	0,00
VA-Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	53.036.181,00	0,00	5.905.419,00	47.130.762,00
PASIVOS 2020				
GASTOS EN PENSIONES	\$ 225.585.214,00	\$ 0,00	\$ 225.585.214,00	\$ 0,00
<i>FUENTE</i>				
VA-Recursos distrito	225.585.214,00	0,00	225.585.214,00	0,00
FUNCIONAMIENTO	\$ 423.416.417,00	\$ 0,00	\$ 131.263.561,00	\$ 292.152.856,00
<i>FUENTE</i>				
VA-Recursos distrito	279.888.806,00	0,00	80.017.053,00	199.871.753,00
VA-Administrados de libre destinación	143.527.611,00	0,00	51.246.508,00	92.281.103,00
INVERSIÓN	\$ 450.974.423,00	\$ 0,00	\$ 107.446.442,00	\$ 343.527.981,00
<i>FUENTE</i>				
RB-Administrados de destinación específica M.E.N. del 2018 Recursos de Inversión	1,00	0,00	0,00	1,00
VA-Estampilla prouniversidades estatales	5.638.280,00	0,00	0,00	5.638.280,00
RB-Estampilla prouniversidades estatales	5.839.411,00	0,00	5.839.411,00	0,00
VA-Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	439.496.731,00	0,00	101.607.031,00	337.889.700,00



PASIVOS 2019				
GASTOS EN PENSIONES	\$ 65.155.191,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 65.155.191,00
<i>FUENTE</i>				
Recursos del Distrito 01-12	61.397.991,00	0,00	0,00	61.397.991,00
Recursos Administrados de libre Destinación 03-21	3.757.200,00	0,00	0,00	3.757.200,00
FUNCIONAMIENTO	\$ 365.295.398,00	\$ 0,00	\$ 89.804.904,00	\$ 275.490.494,00
<i>FUENTE</i>				
Recursos del Distrito 01-12	177.599.803,00	0,00	89.550.948,00	88.048.855,00
Recursos Administrados de libre Destinación 03-21	187.695.595,00	0,00	253.956,00	187.441.639,00
INVERSIÓN	\$ 1.022.272.825,00	\$ 0,00	\$ 589.751.246,00	\$ 432.521.579,00
<i>FUENTE</i>				
Recursos del Distrito 01-12	277.211.990,00	0,00	277.211.989,00	1,00
Aportes MEN Vigencias Anteriores	1.762.740,00	0,00	0,00	1.762.740,00
Distribución Punto Adicional Impuesto CREE Vigencias Anteriores	112.125.623,00	0,00	0,00	112.125.623,00
Estampilla PRO-UNAL	7.400.216,00	0,00	7.400.216,00	0,00
Estampilla UD, Ley 1825/2017 (1,1)	432.348.518,00	0,00	187.320.539,00	245.027.979,00
Recursos del Balance Estampilla UD ley 1825/2017	35,00	0,00	0,00	35,00
Recursos del Balance Estampilla Pro Universidades	191.423.703,00	0,00	117.818.502,00	73.605.201,00
PASIVOS 2018				
INVERSIÓN	\$ 1.227.334,00	\$ 0,00	\$ 1.227.334,00	\$ 0,00
<i>FUENTE</i>				
Estampilla UD, ley 648/2001 (1,0)	509.115,00	0,00	509.115,00	0,00
Recursos Administrados de libre Destinación 03-21 excedentes de funcionamiento que pasaron a	718.219,00	0,00	718.219,00	0,00
PASIVOS 2013				
INVERSIÓN	\$ 743.046.399,00	\$ 0,00	\$ 130.546.400,00	\$ 612.499.999,00
<i>FUENTE</i>				
Estampilla UD	743.046.399,00	0,00	130.546.400,00	612.499.999,00
PASIVOS 2011				
INVERSIÓN	\$ 505.916.880,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 505.916.880,00
<i>FUENTE</i>				
Estampilla UD	505.916.880,00	0,00	0,00	505.916.880,00
PASIVOS 2010				
INVERSIÓN	\$ 10.640.042.653,00	\$ 0,00	\$ 10.459.042.653,00	\$ 181.000.000,00
<i>FUENTE</i>				
Estampilla UD	10.640.042.653,00	0,00	10.459.042.653,00	181.000.000,00

*Tabla No. 13 Pasivos exigibles y fenecidos vigencias 2010 a 2022.
Fuente: Gestión de pasivos exigibles a 31 de diciembre de 2024*

En cuanto a pasivos exigibles, las anulaciones gestionadas por los ordenadores del en la vigencia de 2024 por valor de \$13.494.628.058, representan el 65,83% ejecutado del total constituido \$20.498.549.632.

2.7. Cargue de información al aplicativo Secretaría Distrital de Hacienda-BogData

El proceso de cargue de las ejecuciones presupuestales mensuales de **Ingresos** de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el aplicativo BogData de la Secretaría Distrital de Hacienda, correspondiente al cuarto trimestre 2024, se realizó dentro de las fechas establecidas, como puede evidenciarse en la



publicación que se realiza de las ejecuciones en la página de la Unidad de Presupuesto. El enlace de acceso de Ingresos:

<https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-presupuesto/index.php/ejecuciones-presupuestales/ejecucion-de-ingresos>

El de Gastos:

<https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-presupuesto/index.php/ejecuciones-presupuestales/ejecucion-de-gastos-e-inversion>

Durante 2023 y en lo corrido de 2024, logró estabilizarse en parte el proceso de cargue de los **Gastos** en BogData de Secretaría de Hacienda Distrital.

2.8. Estadísticas por totales de CDP, CRP, anulaciones y movimientos por rubros

Durante el cuarto trimestre de 2024 (octubre 1 a diciembre 31), se reportaron las siguientes expediciones:

CDP / CRP	EXPEDIDOS	VR. EXPEDICIONES	VR. ANULACIONES
CDPs	1.040	\$138.385.566.511	\$17.306.471.994
CRPs	2.622	\$146.109.201.405	\$959.023.893

*Tabla No. 14 Estadística CDP's y CRP's Expediciones y anulaciones a diciembre 31 de 2024
Fuente: Tike y Sicapital*

Todas las solicitudes de Certificados de Disponibilidad Presupuestal y de Certificados de Registro Presupuestal se tramitaron al 100% en la vigencia 2024.

Dificultades.

1. La estadística de expediciones tanto de CDPs como de CRPs se toman del **Sicapital** (Informe consecutivos), no obstante, algunas veces el Informe de registros presupuestales no lo está generando acumulado y debe solicitarse directamente a la Oficina de Tecnología Información.
2. Se genera por el TIKE el consecutivo de CDPs y CRPs para comparar el número consecutivo de expediciones, ya que las cifras no coinciden.
3. Para las anulaciones de CRPs se generaron los archivos planos del Sicapital, ya que en Tike el valor de Anulaciones no es el real. Estas diferencias subsisten a la fecha.

Se adjuntan los respectivos informes generados.

Las causas de las anulaciones parciales y/o totales son por Solicitud directa de los Ordenadores del Gasto; cuando informan sobre la terminación de los Contratos; cuando se produce alguna inconsistencia desde la necesidad o solicitud; por error al momento de expedición; cuando el sistema salta por error el consecutivo de los mismos o, para el cierre de vigencia.



2.9. Conciliaciones realizadas con Tesorería

Las Conciliaciones de Ingresos entre la Unidad de Presupuesto y Tesorería, correspondientes a la vigencia, se han realizado dentro de las fechas establecidas por parte de la Unidad de Presupuesto, se adjuntan las del cuarto trimestre 2024.

El objetivo de este proceso, es establecer las diferencias en los ingresos presupuestales y tesorerías, que obedecen a causas como rendimientos generados en la cuenta bancaria que no están apropiados presupuestalmente, los cuales son adicionados por la Tesorería como Excedentes Financieros dentro o en la siguiente vigencia.

2.10. Ejecución y avances procesos SIGUD

En la página web de la Unidad de Presupuesto- Trámites, se puede consultar los procedimientos correspondientes a la Unidad de Presupuesto actualizados a la fecha:

<http://sigud.udistrital.edu.co/vision/filesSIGUD/Gestion%20de%20Recursos%20Financieros/GRF-PR-003/index.html#list>

<http://sigud.udistrital.edu.co/vision/filesSIGUD/Gestion%20de%20Recursos%20Financieros/GRF-PR-004/index.html#list>

2.10.1. Plan de acción

Fue enviado dentro del plazo el monitoreo del plan de acción correspondiente al cuarto trimestre de 2024, con el avance y seguimiento de las actividades y sus anexos correspondientes componentes cualitativo y cuantitativo, a la Oficina Financiera donde se consolida en el SISGPLAN el seguimiento de las áreas, destino a Planeación.

2.10.2. Mapa de riesgos

Enviado el correspondiente monitoreo del tercer cuatrimestre 2024.

2.10.3. Publicación información presupuestal

Además de los procedimientos Sigud, la Unidad de Presupuesto publica la siguiente información:

Quiénes somos

Informes de seguimiento a la ejecución del Presupuesto:

<https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-presupuesto/index.php/informes-presupuestales/informes-seguimiento-ejecucion-presupuestal>

Ejecuciones presupuestales de Rentas e Ingresos:

<https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-presupuesto/index.php/ejecuciones-presupuestales/ejecucion-de-ingresos>

Ejecuciones presupuestales de Gastos e Inversión:



<https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-presupuesto/index.php/ejecuciones-presupuestales/ejecucion-de-gastos-e-inversion>

Indicadores Ejecución presupuestal Ingresos y Gastos (**Power Bi**):

<https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-presupuesto/index.php/ejecuciones-presupuestales/indicadores-ejecucion>

Las Actas de Constitución de Reservas y Pasivos:

Trámites – Expedición CDP (proceso) Expedición CRP (proceso)

2.10.4. Asistencia y participación Comités Institucionales y Mesas Técnicas

Comité de Planeación y Gestión Presupuestal y Financiera. De acuerdo con las funciones de secretaría técnica del comité asumidas por el jefe de la unidad de Presupuesto, se participó en las sesiones convocadas en el cuarto trimestre: # 10 de octubre 10, # 11 de noviembre 25, # 12 de diciembre 20 2024.

2.11. Atención a entes de control, PQR, Acreditación Institucional y Auditorías.

Dentro de la atención a los requerimientos de los entes de control, se listan los informes periódicos que la Unidad de Presupuesto, carga y/o envía periódicamente (se adjuntan certificados de envío):

Informe	Entidad a la que se reporta	Reporte	Período	Reglamentación
SNIES	Ministerio de Educación	Ejecución Ingresos y Gastos	Mensual	Ley 31 de diciembre 28 de 1992, Decreto 1767 de 2006, Decreto 4968 de septiembre 23 de 2009, Resolución N° 20434 del 28 de octubre de 2016
SIVICOF	Contraloría de Bogotá D.C	Ejecución de Reservas	Mensual	Ley 527 de 1999, sus Decretos Reglamentarios y la Resolución Reglamentaria de Rendición de Cuentas
CHIP-CUIPO	Contraloría General	Categoría única de información del presupuesto ordinario (CUIPO)	Trimestral	Resolución Reglamentaria Orgánica 07 del 9 de septiembre de 2016
CHIP-REGALÍAS	Contraloría General	Categoría CGR Sistema General de Regalías	Trimestral	Resolución Reglamentaria Orgánica 07 del 9 de septiembre de 2016
SIRECI-TRANSFERENCIAS	Contraloría General por medio de la Secretaría de Hacienda Distrital	Transferencias de la Nación en Ingresos y Gastos	Anual	Circular Externa DDP-00002 de 10 de enero de 2018
SIRECI-REGALÍAS	Contraloría General por medio de la Secretaría de Hacienda Distrital	Regalías Contratos y Proyectos	Mensual	Circular Externa DDP-00022 de 1 de diciembre de 2021



SFTP (Transferencia datos)	Contraloría General	Ejecución Ingresos Ejecución Gastos Relación Ingresos Relación CDPs y CRPs	Mensual	Circular 005 de 2021
---	------------------------	---	---------	----------------------

Tabla No. 15 Atención a entes de control, PQR, Acreditación Institucional y Auditorías

Los informes que no se adjuntan, están en proceso de preparación y envío, dentro de los plazos de cada entidad.

Derechos de Petición y/o Pqrs recibidas y respondidas.

- En el cuarto trimestre se respondieron 154 solicitudes varias de información, estados de cuenta y 3 Derechos de Petición.

El presente y los demás **Informes de Gestión Trimestral** de la Unidad de Presupuesto, pueden consultarse en el enlace <https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-presupuesto/index.php/informes-presupuestales/informes-seguimiento-ejecucion-presupuestal>

3. INFORME DE GESTION TESORERIA GENERAL

La Tesorería General tiene como objetivos principales el recaudo y registro de los recursos que ingresan a los fondos de la Universidad Francisco José de Caldas, así como el pago de los compromisos adquiridos, esta gestión se realiza en cumplimiento de los requisitos de Ley y la reglamentación interna de nuestra Universidad Distrital Francisco José de Caldas, garantizando una gestión eficiente, confiable y oportuna a través de políticas de autocontrol destacando el mejoramiento continuo en la custodia de los recursos.

3.1. Recursos: Propios, Aportes Nación, Distritales SHD y Estampillas.

Al cierre del cuarto trimestre de la vigencia actual y de acuerdo con los reportes contables y presupuestales, la gestión de análisis, verificación y registros de ingresos arrojó los siguientes resultados.

3.1.1. Recursos Propios.

Al cierre del cuarto trimestre de la vigencia 2024 y de acuerdo con los procedimientos de seguimiento, verificación, análisis y registro de los ingresos propios de la Universidad, dentro de los que se cuenta matrículas, inscripciones y derechos pecuniarios, se obtuvo como resultado un total de registros equivalente a un 100% del total reportado por la entidad bancaria recaudadora, actividad que se ve directamente reflejada en la ejecución de ingresos, contando con registros oportunos y veraces.

La gestión de la Tesorería a través de políticas de autocontrol y mejoramiento continuo, nos permite migrar en forma oportuna a los diferentes rubros presupuestales de ingresos, las cifras de recaudo que se reflejarán en la ejecución presupuestal de ingresos. El resultado del trimestre comprendido por los meses de octubre, noviembre y con corte al 13 de diciembre de 2024, se puede evidenciar en el siguiente informe.



MES	TOTAL, REGISTROS BANCARIOS	VALOR RECAUDO EN BANCO	REGISTROS CONTABLES	VALOR TOTAL REGISTRADO	% REGISTRADO
OCTUBRE	13536	\$3.941.182.142	13536	\$3.941.182.142	100%
NOVIEMBRE	4904	\$2.050.125.928	4904	\$2.050.125.928	100%
DICIEMBRE	2030	\$399.495.849	2030	\$399.953849	100%
TOTAL	20470	\$6.390.803.919	20470	\$ 6.390.803.919	100%

Tabla No. 16 – Recaudo en cuentas Bancarias con corte a diciembre 13 de 2024

Fuente: Banco de Occidente. Portal de Internet OCCIREC - Recaudo en Línea, Recaudo en Código de Barras, PSE y ACH

De igual forma se evidencia que el porcentaje registrado para el cuarto trimestre del 2024 es del 100%.

Teniendo en cuenta la implementación del ERP SARA-SOFIA, se generaron las bases de datos que contienen los ingresos de la Tesorería General, para su respectiva migración, de acuerdo a las directrices dadas por el grupo de apoyo al proceso ERP, para los meses de octubre y noviembre se realizó el respectivo proceso de cargue en el sistema presentando fallas por creación de terceros.

Adicionalmente, durante el trimestre se generó la base de datos que contiene la información de los ingresos de SHD, ICETEX, Cuotas Partes, Incapacidades y demás conceptos de ingresos de la Universidad Distrital, presentando archivos de bases de datos individuales para cada mes.

Se realizó en el nuevo sistema las pruebas de cargue de información diaria y la migración de los ingresos correspondientes a los meses anteriores de la vigencia, sin embargo, estas no han sido exitosas. Además, se realizó el ejercicio con la persona-enlace entre el ERP y OATI realizando un cargue diario para mirar casos puntuales, pero se presentaron fallos.

Se dejó radicado todas las bases de información de ingresos desde enero a septiembre para revisión y cargue de las mismas en el sistema.

3.1.2. Recursos Aportes Nación.

Para el cuarto trimestre (octubre, noviembre y diciembre) de la presente vigencia 2024, la Universidad Distrital teniendo en cuenta la aprobación del Ministerio de Educación Nacional, realizó modificación de PAC, en la distribución del presupuesto de gastos de funcionamiento en el aplicativo de SIIF-NACIÓN, según Resolución No. 008596 del 27 de mayo 2024 y Resolución No. 011025 del 08 de julio 2024; recursos a recibir por un valor total de nueve mil setecientos sesenta y un millones ochocientos cincuenta y nueve mil setecientos nueve pesos (\$9.761.859.709).

Con relación a los giros de transferencias a la Universidad Distrital para el funcionamiento, el MEN realizó 1 transferencia por valor de seis mil ciento ochenta y siete millones seiscientos cuarenta y un mil trescientos treinta y dos (\$6.187.641.332), correspondiente a la modificación del PAC aprobado, la cual se encuentra relacionada en las resoluciones anteriormente mencionadas, quedando pendiente de aprobación del CONFIS y giro de la transferencia de recursos del periodo de diciembre por valor de tres mil quinientos setenta y cuatro millones doscientos dieciocho mil trescientos setenta y siete pesos (\$3.574.218.377).



SIF Nación		Reporte solicitudes de modificaciones de PAC		Usuario Solicitante: MHctda		CARLOS ALBERTO TUTA PINZON												
		Unidad Ejecutora Solicitante:		22-57-06		UNIVERSIDADES PÚBLICAS - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS												
		Fecha y Hora Sistema:		2024-11-12 15:07:25														
Vigencia PAC:		Actual																
Situación de Fondos:		CSF																
Posición Catalogo PAC:		1-3-ANU.-TRANSFERENCIAS CTES Y OTOS COMERCIALIZACION NACION CSF																
UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE SOLICITUD	# SOLICITUD	FECHA	ESTADO	POSICION CATALOGO PAC	VIGENCIA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
22-57-06	UNIVERSIDADES PÚBLICAS - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	1	2024-11-12 15:08:12	Registra	UNIVERSIDADES	Actual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.187.841.332,00	3.074.216.377,00
						Siguete	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.761.869.709,00
					TOTAL SOLICITUD	Actual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.187.841.332,00	3.074.216.377,00
						Siguete	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.761.869.709,00
Justificación:		PAGO NOMINA RESERVAZON CARGO PRESTACIONES SOCIALES 2 18693000 PAGO SEGURIDAD SOCIAL DE 1962-07-213 CORRESPONDIENTE A 070 DOCENTES V ESPECIAL																
					TOTAL OPERACION DEL CATALOGO PAC	Actual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.187.841.332,00	3.074.216.377,00
						Siguete	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.761.869.709,00

Imagen No. 1 – Reporte de Solicitudes de Modificaciones de PAC en SIF-NACIÓN

Fuente: Información tomada del Ministerio de Hacienda SIF NACIÓN

3.1.3. Recursos Distritales Secretaría Distrital de Hacienda.

El proceso de solicitud de recursos a la Secretaría de Hacienda Distrital se realiza a través del programa Bog-Data diseñado por la entidad distrital. A continuación, se informa las transferencias del cuarto trimestre del año 2024.

TRANSFERENCIAS ADMINISTRACIÓN CENTRAL	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL FUENTE
VIGENCIA	\$32.183.057.005	\$30.866.551.093	\$15.870.268.329	\$78.919.876.427
ESTAMPILLAS	\$3.031.726.481	\$0	\$0	\$3.031.726.481
APORTES SEGÚN LEY 30	\$0	\$0	\$0	\$0
TOTAL	\$35.214.783.486	\$30.866.551.093	\$15.870.268.329	\$81.951.602.908

Tabla No. 17 – Transferencias Administración Central con corte a diciembre 11 de 2024

Fuente: Información tomada del SAP LOGON SHD

Los recursos solicitados a la Secretaría de Hacienda Distrital se han realizado en promedio a la programación del PAC, conservando una tendencia de solicitud del 98% del programado vs lo solicitado. En cuanto a los aportes por fuentes de Estampilla y Aportes Ley 30, se realizó la reprogramación de los recursos los cuales quedaron para solicitud en el último trimestre del 2024.

A su vez se tiene contemplado para el mes de diciembre recaudar de Vigencia el valor de cincuenta y tres mil doscientos cincuenta y ocho millones ciento treinta y cuatro mil doscientos treinta y cinco pesos (\$53.258.134.235) y de Estampillas cinco mil doscientos trece millones ciento setenta y cinco mil novecientos noventa y dos pesos (\$5.213.175.992) para el cierre del presente 2024.

3.1.4. Recursos Estampillas.

La Secretaría de Hacienda Distrital, durante el cuarto trimestre del 2024 se certificó el recaudo de Estampilla U.D. del 1% y del 1,1% así como los rendimientos financieros por los valores relacionados a



continuación, los cuales se registraron en la cuenta contable 190401 y 190801 recaudo de terceros SHD, presentando para el presente informe los meses de septiembre, octubre y noviembre:

DIRECCIÓN DISTRITAL DE TESORERÍA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN FINANCIERA-OFCINA DE CONSOLIDACIÓN TESORERÍA DE TERCEROS INGRESO Y PAGOS ESTAMPILLA * UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS * PASIVO PRESTACIONAL A 30-09-2024 ACUMULADO AÑO 2024													
VIGENCIA	INGRESOS				EGRESOS				SALDO				ACUMULADO
	ESTAMPILLA	RENDIMIENTOS			ESTAMPILLA	RENDIMIENTOS			ESTAMPILLA	RENDIMIENTOS			
	RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL 1.1%												
BALDO-2023													184.831.822.997
ENERO		1.585.827.000	1.355.542.820	508.522.710					70.444.852.837	43.266.394.154	83.377.846.938	8.741.926.870	185.281.165.318
FEBRERO		1.938.498.800	1.783.405.099	430.813.755					70.444.852.837	44.852.092.154	85.897.198.694	9.790.242.535	185.000.384.100
MARZO		1.938.498.800	1.241.951.481	500.632.891					70.444.852.837	46.740.795.754	57.139.118.143	10.259.875.426	153.581.637.362
ABRIL		1.306.735.210	1.306.735.210	536.735.204					70.444.852.837	48.790.790.754	58.444.825.355	10.743.870.730	159.425.137.878
MAYO		2.068.528.000	1.230.068.279	919.463.076					70.444.852.837	48.859.318.754	59.876.438.834	11.257.133.895	166.237.738.040
JUNIO		1.198.475.755	1.198.475.755	505.205.097					70.444.852.837	48.859.318.754	60.872.905.389	11.762.338.802	200.030.415.882
JULIO		1.171.240.398	1.171.240.398	505.098.000					70.444.852.837	51.895.818.154	62.544.148.137	12.258.348.022	205.655.265.370
AGOSTO		1.141.038.733	1.141.038.733	503.473.733					70.444.852.837	51.895.818.154	63.185.182.910	12.771.821.755	207.297.776.608
SEPTIEMBRE		75.230.481	118.437.478	833.098.889					70.444.852.837	52.877.188.554	64.294.820.388	13.274.821.684	208.697.478.473
TOTAL		\$ 9.419.773.490	\$ 10.815.771.452	\$ 4.832.899.424									

OBSERVACIONES:
* De acuerdo con las modificaciones del Plan de cuentas presupuestal para la vigencia 2022 y las apropiaciones presupuestales de los ingresos realizados para la administración central, los ingresos de la estampilla Universidad Distrital se deben reflejar como ingresos de la administración central.

ORLANDO DUQUE RAMIREZ
Firmado digitalmente por ORLANDO DUQUE RAMIREZ
Auxiliar Administrativo
Elaboró

Nelcy Jeannete Ruiz Moreno
Firmado digitalmente por Nelcy Jeannete Ruiz Moreno
Profesional Especializado
Revisó

Nelcy Jeannete Ruiz Moreno
Firmado digitalmente por Nelcy Jeannete Ruiz Moreno
Jefe Oficina de Consolidación (E)
Aprobó

Tabla No. 18 – Recaudo Estampilla Universidad Distrital 50 años con corte a 30 de septiembre de 2024
Fuente: Certificación de Recaudo SHD

DIRECCIÓN DISTRITAL DE TESORERÍA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN FINANCIERA-OFCINA DE CONSOLIDACIÓN TESORERÍA DE TERCEROS INGRESO Y PAGOS ESTAMPILLA * UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS * ACUMULADO AÑO 2024 A 31 DE OCTUBRE 2024													
VIGENCIA	INGRESOS				EGRESOS				SALDO				SALDO ACUMULADO
	ESTAMPILLA	RENDIMIENTOS			ESTAMPILLA	RENDIMIENTOS			ESTAMPILLA	RENDIMIENTOS			
	RECURSOS PROPIOS-REVENIDA	RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	RECURSOS PROPIOS-REVENIDA	RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	RECURSOS PROPIOS-REVENIDA	RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	
BALDO-2023													263.417.260.216
ENERO	\$	\$ 1.586.097.000	\$ 802.254.800	\$ 1.864.445.330					\$ 44.833.787.240	\$ 122.711.247.991	\$ 33.655.430.970	\$ 62.179.791.096	\$ 263.417.260.216
FEBRERO	\$	\$ 1.938.698.800	\$ 886.338.359	\$ 1.610.214.854					\$ 44.833.787.240	\$ 124.206.944.991	\$ 35.143.033.138	\$ 65.803.439.199	\$ 269.677.214.996
MARZO	\$	\$ 1.938.698.800	\$ 746.765.211	\$ 1.743.764.172					\$ 44.833.787.240	\$ 126.234.644.991	\$ 35.977.826.369	\$ 67.340.605.171	\$ 274.503.807.711
ABRIL	\$	\$ 1.373.121.060	\$ 773.121.060	\$ 1.843.500.514					\$ 44.833.787.240	\$ 128.235.643.991	\$ 36.850.849.437	\$ 68.183.484.261	\$ 277.029.884.521
MAYO	\$	\$ 2.068.528.000	\$ 723.457.848	\$ 1.744.059.354					\$ 44.833.787.240	\$ 128.324.171.991	\$ 37.374.401.041	\$ 70.031.634.499	\$ 281.445.933.511
JUNIO	\$	\$ 1.198.475.755	\$ 707.804.881	\$ 1.701.680.350					\$ 44.833.787.240	\$ 128.324.171.991	\$ 38.080.305.970	\$ 72.855.244.291	\$ 283.565.119.002
JULIO	\$	\$ 1.171.240.398	\$ 692.914.586	\$ 1.637.240.888					\$ 44.833.787.240	\$ 131.340.770.991	\$ 38.759.260.569	\$ 74.812.464.718	\$ 285.462.342.718
AGOSTO	\$	\$ 1.141.038.733	\$ 675.103.937	\$ 1.644.510.486					\$ 44.833.787.240	\$ 131.340.770.991	\$ 39.450.384.303	\$ 76.267.004.669	\$ 291.881.997.139
SEPTIEMBRE	\$	\$ 75.230.481	\$ 656.407.558	\$ 1.671.446.477					\$ 44.833.787.240	\$ 133.122.021.991	\$ 40.198.120.261	\$ 77.664.465.083	\$ 294.732.982.414
OCTUBRE	\$	\$ 1.141.038.733	\$ 654.846.463	\$ 1.653.815.531					\$ 44.833.787.240	\$ 133.122.021.991	\$ 40.761.638.721	\$ 78.173.670.613	\$ 298.660.727.865
TOTAL	\$	\$ 9.419.773.490	\$ 7.106.198.742	\$ 17.083.468.807									

OBSERVACIONES:
* De acuerdo con las modificaciones del Plan de cuentas presupuestal para la vigencia 2022 y las apropiaciones presupuestales de los ingresos realizados para la administración central, los ingresos de la estampilla Universidad Distrital se deben reflejar como ingresos de la administración central.

ORLANDO DUQUE RAMIREZ
Firmado digitalmente por ORLANDO DUQUE RAMIREZ
Auxiliar Administrativo
Elaboró

Zulma Ximena Walteros Avila
Firmado digitalmente por Zulma Ximena Walteros Avila
Profesional Especializado
Revisó

Nelcy Jeannete Ruiz Moreno
Firmado digitalmente por Nelcy Jeannete Ruiz Moreno
Jefe Oficina de Consolidación (E)
Aprobó

Tabla No. 19 – Recaudo Estampilla Universidad Distrital 50 años con corte a 31 de octubre de 2024
Fuente: Certificación de Recaudo SHD



DIRECCIÓN DISTRITAL DE TESORERÍA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN FINANCIERA-OFCINA DE CONSOLIDACIÓN TESORERÍA DE TERCEROS INGRESO Y PAGOS ESTAMPILLA " UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS " ACUMULADO AÑO 2024 A 30 DE NOVIEMBRE 2024													
MES	INGRESOS				EGRESOS				SALDO				SALDO ACUMULADO
	ESTAMPILLA	RECURSOS			ESTAMPILLA	RECURSOS			ESTAMPILLA	RECURSOS			
	RECURSOS PROPOS- -IVISION	RECURSOS PABO PRESTACIONAL	RECURSOS PROFES- -IVISION	RECURSOS PABO PRESTACIONAL	RECURSOS PROPOS- -IVISION	RECURSOS PABO PRESTACIONAL	RECURSOS PROFES- -IVISION	RECURSOS PABO PRESTACIONAL	RECURSOS PROPOS- -IVISION	RECURSOS PABO PRESTACIONAL	RECURSOS PROFES- -IVISION	RECURSOS PABO PRESTACIONAL	
BALDO-2023													
ENERO	\$ -	\$ 1.585.697.000	\$ 802.254.800	\$ 1.864.445.339					\$ 44.933.797.240	\$ 122.711.247.591	\$ 33.652.439.979	\$ 62.119.775.008	\$ 263.417.260.216
FEBRERO	\$ -	\$ -	\$ 688.338.359	\$ 1.819.219.954					\$ 44.933.797.240	\$ 124.206.944.091	\$ 34.454.694.779	\$ 63.984.220.345	\$ 267.669.667.335
MARZO	\$ -	\$ 1.938.698.600	\$ 734.733.231	\$ 1.742.554.372					\$ 44.933.797.240	\$ 126.235.643.591	\$ 35.877.826.369	\$ 67.345.963.571	\$ 274.935.260.771
ABRIL	\$ -	\$ -	\$ 773.123.098	\$ 1.843.500.514					\$ 44.933.797.240	\$ 128.235.643.591	\$ 36.650.949.435	\$ 68.183.464.085	\$ 277.039.884.351
MAYO	\$ -	\$ 2.068.528.000	\$ 723.451.648	\$ 1.744.990.354					\$ 44.933.797.240	\$ 128.304.171.591	\$ 37.374.401.981	\$ 70.933.563.439	\$ 281.645.933.351
JUNIO	\$ -	\$ -	\$ 707.604.889	\$ 1.701.880.852					\$ 44.933.797.240	\$ 128.304.171.591	\$ 38.282.305.970	\$ 72.635.244.291	\$ 283.955.619.602
JULIO	\$ -	\$ 3.026.699.400	\$ 892.974.296	\$ 1.677.249.898					\$ 44.933.797.240	\$ 131.340.770.991	\$ 38.735.280.368	\$ 74.312.464.179	\$ 289.262.342.776
AGOSTO	\$ -	\$ -	\$ 675.333.937	\$ 1.944.510.498					\$ 44.933.797.240	\$ 131.340.770.991	\$ 39.450.384.353	\$ 75.977.094.662	\$ 292.681.657.366
SEPTIEMBRE	\$ -	\$ 781.250.400	\$ 656.407.658	\$ 1.612.447.417					\$ 44.933.797.240	\$ 132.122.021.391	\$ 40.106.792.281	\$ 77.569.452.082	\$ 294.732.962.674
OCTUBRE	\$ -	\$ -	\$ 654.646.480	\$ 1.603.818.931					\$ 44.933.797.240	\$ 132.122.021.391	\$ 40.761.638.721	\$ 78.133.270.813	\$ 296.990.727.065
NOVIEMBRE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -					\$ 44.933.797.240	\$ 132.122.021.391	\$ 41.376.873.922	\$ 80.662.433.125	\$ 299.115.255.678
TOTAL	\$ -	\$ 9.410.773.400	\$ 7.109.198.742	\$ 17.053.485.607	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

OBSERVACIONES
* De acuerdo con las modificaciones del Plan de cuentas presupuestal para la vigencia 2022 y las apropiaciones presupuestales de los ingresos realizados para la administración central, los ingresos de la estampilla Universidad Distrital se deben reflejar como ingresos de la administración central.

Maria Susana Daza Cruz

MARIA SUSANA DAZA CRUZ
Auxiliar Administrativo
Elaboró

Firmado
Zulma Ximena WALTEROS AVILA
Walteros Avila
ZULMA XIMENA WALTEROS AVILA
Profesional Especializado
Revisó

Nely Jeannete Ruiz Moreno

NELY JEANNETE RUIZ MORENO
Jefe Oficina de Consolidación (E)
Aprobó

Tabla No. 20 – Recaudo Estampilla Universidad Distrital 50 años con corte a 30 de noviembre de 2024

Fuente: Certificación de Recaudo SHD

Como proceso de mejora continua, se viene realizando mensualmente una conciliación entre la Unidad de Contabilidad y la Tesorería General con el fin de mantener la información depurada y actualizada de acuerdo con las certificaciones expedidas por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda; este proceso permitirá reportar contablemente cifras actualizadas y depuradas.

3.2. Saldos Recursos Bancarios.

3.2.1. Saldos Bancarios por Cuentas.

El componente de los saldos bancarios al cierre del trimestre evidencia la gestión encaminada a la desconcentración de los recursos en las entidades bancarias, minimizando el riesgo de concentración; a su vez ha permitido maximizar la rentabilidad de los recursos al poder cotizar mejores tasas de interés, con una rentabilidad fija a corto plazo, manteniendo el control y seguimientos de cada una de las fuentes:

ENTIDAD BANCARIA	CAPITAL	CONCENTRACION
BANCO DE OCCIDENTE	\$63.091.101.767,27	54,25%
BANCO BBVA	\$23.123.710.834,42	19,88%
BANCO SUDAMERIS	\$20.780.994.741,00	17,87%
BANCO POPULAR	\$89.869.475,63	0,08%
BANCO DAVIVIENDA	\$9.203.815.844,00	7,91%
TOTAL	\$116.289.492.662,32	100,00%

Tabla No. 21 – Distribución de los Depósitos por Entidad Bancaria y la Concentración, con corte a 13 de diciembre 2024.

Fuente: Boletín al 13 de diciembre 2024



3.2.2. Saldos de Cuentas Bancarias por Concepto de: Reserva, Pasivos de Funcionamiento, Acreedores Varios y Tesorería de Terceros.

Estos depósitos cierran al corte del 13 de diciembre, con un saldo por valor de veintitrés mil novecientos noventa y siete millones quinientos noventa y ocho mil ciento sesenta y nueve pesos con 65/100 (\$23.997.598.169.65), distribuidos en 1 cuenta corriente y 6 cuentas de ahorros:

CUENTA CONTABLE	ENTIDAD BANCARIA	NOMBRE	SALDO EN LIBROS
11 10 05 02 00	OCCIDENTE	RECURSOS FUNCIONAMIENTO	\$12.190.119,00
11 10 06 11 00	OCCIDENTE	RECURSOS FUNCIONAMIENTO	\$3.493.995.787,26
11 10 06 17 00	OCCIDENTE	FUNCIONAMIENTO SHD	\$12.329.674.536,23
11 10 06 92 00	POPULAR	FUNCIONAMIENTO	\$87.084.553,52
11 10 06 93 00	DAVIVIENDA	FUNCIONAM NACION SIIF	\$8.027.921.352,00
11 10 06 94 01	DAVIVIENDA	CUENTA RECAUDO	\$8,00
11 10 06 94 02	OCCIDENTE	CUENTA DISPERSORA	\$46.731.813,64
TOTAL DEPOSITOS DE FUNCIONAMIENTO			\$23.997.598.169,65

Tabla No. 22 – Relación Cuentas con Depósitos de Funcionamiento.
Fuente: Boletín al 13 de diciembre 2024

3.2.3. Saldos de Cuentas Bancarias por Concepto de CREE.

Recursos del CREE, con un saldo de \$25.246.981.69, distribuidos de la siguiente manera, en 2 cuentas de ahorros condición de destinación específica, de acuerdo con el Decreto 1835 de agosto de 2013:

CUENTA CONTABLE	ENTIDAD BANCARIA	NOMBRE	SALDO EN LIBROS
11 10 06 70 00	OCCIDENTE	RECURSOS CREE	\$22.462.059,58
11 10 06 91 00	POPULAR	RECURSOS CREE	\$2.784.922,11
TOTAL DEPOSITOS RECURSOS CREE			\$25.246.981,69

Tabla No. 23 – Relación Cuentas con Depósitos Recursos CREE.
Fuente: Boletín al 13 de diciembre 2024

3.2.4. Saldos de Cuentas Bancarias por otros Conceptos (cuenta ahorros -recursos estampillas Pro-Unal y demás universidades estatales; Saldos de las Cuentas en CDT - Fondos Especiales de Prestamos y Pensiones).

Estos depósitos cierran al corte del 13 de diciembre, con un saldo por valor de setenta y un mil setecientos ochenta y un millones quinientos dieciocho mil ochocientos noventa y cinco pesos 56/100 (\$71.781.518.895.56), distribuidos en 9 cuentas de ahorros:

CUENTA CONTABLE	ENTIDAD BANCARIA	NOMBRE	SALDO EN LIBROS
11 10 06 12 00	DAVIVIENDA	CONV ALCALDIA CIUDAD BOLIVAR	\$1.175.894.484,00



11 10 06 39 00	OCCIDENTE	M.E.N. VIGENCIA 2018	\$300.483.660,48
11 10 06 40 00	BBVA	TRANSFERENCIA NACION COOPERATIVAS M.E.N.	\$2.638.582.219,00
11 10 06 41 00	OCCIDENTE	JOVENES A LA U	\$39.140.978.393,70
11 10 06 87 20	OCCIDENTE	ESTAMPILLAS PRO UNAL	\$3.371.594.209,56
11 10 06 89 00	GNB SUDAMERIS	MEN 2019-PLAN FOMENTO	\$20.760.690.348,00
11 10 06 90 00	GNB SUDAMERIS	RECURSOS PASIVOS APORTES M.E.N.	\$20.304.393,00
19 02 01 01 00	OCCIDENTE	PRESTAMOS	\$557.376.182,91
19 04 01 01 00	OCCIDENTE	FONDO PENSIONES	\$3.815.615.004,91
TOTAL DEPOSITOS OTROS CONCEPTOS			\$71.781.518.895,56

Tabla No. 24 – Relación cuentas con Depósitos Otros Conceptos
Fuente: Boletín al 13 de diciembre 2024

3.3. Inversiones

En el marco de las gestiones adelantadas para la generación de rendimientos en el capital de la Universidad Distrital, el comité de inversiones de la Universidad Distrital, en el mes de julio de 2024 hace la renovación de 5 CDTS con relación a los recursos del distrito de los fondos de CREE, Aportes años anteriores 2014 y aportes años anteriores a 2019 los cuales se realizan con una periodicidad de 90 días para redención en el mes de enero de 2025.

3.3.1. Inversiones Bancarias por Conceptos (CDTS)

Se informa, con relación a lo anteriormente manifestado que las inversiones de la Institución actualmente se encuentran representadas en 5 CDTS vigentes, de los cuales se renovaran en la vigencia 2025 como ya se relacionó en el punto 3.3.

INVERSIONES EN BANCO BBVA

No DECEVAL	VALOR	FECHA DE INVERSION	FECHA VENCIMIENTO	TASA	INTERES PROYECTADO	CAPITAL MAS INTERES	FUENTE
868364	\$10.412.977.655	19/07/2024	19/01/2025	10,08%	\$554.598.043	\$10.967.575.698	CREE
868363	\$2.510.389.630	19/07/2024	19/01/2025	10,08%	\$133.704.039	\$2.644.093.669	REC. INVER DISTRITO VIGENCIA 2014
868361	\$2.887.559.044	19/07/2024	19/01/2025	10,08%	\$153.792.186	\$3.041.351.229	REC. INVER DISTRITO VIGENCIA 2019
868365	\$1.369.619.072	19/07/2024	19/01/2025	10,08%	\$72.946.287	\$1.442.565.360	PENSIONES



868362	\$3.304.583.216	19/07/2024	19/01/2025	10,08%	\$176.003.007	\$3.480.586.223	PRESTAMOS
TOTAL BANCO	\$ 20.485.128.616,71				\$ 1.091.043.562,49	\$ 21.576.172.179,20	
TOTAL RECURSOS EN INVERSIÓN	\$ 20.485.128.616,71				\$ 1.091.043.562,49	\$ 21.576.172.179,20	

Tabla No. 25 – Recursos Invertidos en CDTS
Fuente: CDTS a 30 de septiembre 2024

En el marco del comité de inversiones, se tomó como referencia el reporte de calificación de riesgos de la Secretaría de Hacienda, el cual permite tener un grado de confiabilidad y certeza alto, con relación al aseguramiento del capital; En materia de inversiones se identifica un cumplimiento de gestión del 100% de efectividad, dado que se efectuaron todas las acciones por parte de la Oficina Financiera (Tesorería General), para llevar a un feliz término el proceso de renovación, reinversión y constitución de títulos.

3.4. Egresos

3.4.1. Pagos de los compromisos adquiridos.

Comprende todos aquellos pagos para cumplir con los compromisos adquiridos por la Universidad, para su normal funcionamiento y para el cumplimiento de los proyectos de Inversión.

En este trimestre se generaron 10.970 egresos por valor de \$132.575 millones de pesos correspondientes a nóminas de planta, vinculación especial, pensionados, órdenes de prestación de servicios, aportes parafiscales, declaraciones de impuestos, reintegros, monitorias, avances, matrículas de honor y pagos en efectivo.

CONCEPTO	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TOTAL TRIMESTRE	
	CANCTIDAD	VALOR	CANCTIDA	VALOR	CANCTIDA	VALOR	CANCTIDA	VALOR
PGOS POR ABONO A CUENTA	5526	44.919.538.493,00	1.903	35.671.887.298,00	2.908	50.176.546.871,00	10.337	130.767.972.662,00
PAGOS EN EFECTIVO	306	908.512.005,00	200	534.989.896,00	127	363.837.875,00	633	1.807.339.776,00
TOTAL PAGOS	5832	45.828.050.498,00	2.103	36.206.877.194,00	3.035	50.540.384.746,00	10.970	132.575.312.438,00

Tabla No. 26 – Descripción de pagos
Fuente: Banco de Occidente Portal de Internet Occired. Pagos efectuados con corte a diciembre 13 de 2024

La gestión al interior de la Tesorería para el proceso de giro, tiene un término promedio de tres días hábiles a partir de la fecha de radicación en Tesorería de los documentos soportes y de las órdenes de pago, con la excepción de giros por concepto de avances los cuales se giran de acuerdo con las fechas de realización de los eventos.





Gráfica No. 5 – Total Pagos Abono Cuenta y en Efectivo cuarto trimestre 2024
Fuente: Sistema Contable SIIGO

3.5. Análisis y Depuración de Cuentas Contables – Acreedores

De acuerdo con la dinámica y actividades de la Tesorería, el proceso de depuración de las cuentas contables inherentes a nuestra gestión, es permanente; es por ello que durante este trimestre la gestión de depuración contra las cuentas contables 2490320300 en las que se registran partidas de la vigencia y años anteriores, arrojó el siguiente resultado:

Efectivos no cobrados :124 partidas por un valor de \$48.757.746, los cuales a la fecha ya se encuentran identificados y clasificados por facultades y socializada la información de los giros pendientes de cobro a los beneficiarios a través del Sistema de Gestión Académica - Cónдор, así como mediante correo a las diferentes facultades, buscando que los beneficiarios reclamen los dineros que aún se encuentran en la cuenta de Acreedores.





Gráfica No. 6 – Comparativo cuarto trimestre Acreedores
Fuente: Sistema Contable SIIGO

3.6. Análisis y Depuración Fondo ICETEX

La gestión de la Tesorería General durante el cuarto trimestre, se basó en el análisis de información a través de mesas de trabajo con la Oficina de Bienestar Institucional- Crédito ICETEX, donde se llevó a cabo el cruce de bases de datos de información de ingresos por recaudo ICETEX en vigencias 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, versus la información reportada en cada línea de fondos de giros efectuados en la plataforma de ICETEX, y de validar la información sujeta al proceso conciliatorio de giros entre la Universidad y el ICETEX.

De este ejercicio se logró identificar casos específicos para realizar las respectivas reclasificaciones de ingresos al recaudo; reintegros a ICETEX por mayores valores consignados a la Universidad Distrital y devoluciones a estudiantes por doble pago de matrícula.

Además, se atendieron las solicitudes de devolución a estudiantes de Ordenadores de gasto, para lo cual se realizó la respectiva verificación y certificación del ingreso.

El resultado de esta gestión dejó como evidencia en el trimestre giros realizados de cuatro (4) devoluciones a estudiantes por concepto de doble pago de matrícula y siete (7) reintegros a ICETEX, por concepto de mayor valor girado, para un total en el trimestre de once (11) devoluciones de recursos por un valor total de \$ 38.196.774.

A continuación, se describe la gestión realizada respecto de estas devoluciones correspondientes a periodos académicos 2022-3, 2023-1, 2023-3, 2024-1 y 2024-3.



- **Devoluciones a Estudiantes:** en total se realizaron cuatro (4) devoluciones a estudiantes por un valor total de \$14.921.528, por concepto de doble pago de matrícula correspondiente al periodo académico 2024-3 del fondo CREDITO ADJUDICADO.

DEVOLUCIÓN A ESTUDIANTES IV- TRIMESTRE						
FONDO	PERIODO	CERTIFICADO TESORAL	C.C.	DOCUMENTO CONTABLE	FECHA REINTEGRO	VALOR
CREDITO ADJUDICADO	2024-3	0036-2024	1026588963	G-017-11545	29-11-2024	\$5.460.000,00
CREDITO ADJUDICADO	2024-3	0037-2024	1036623518	G-017-11554	03-12-2024	\$4.521.528,00
CREDITO ADJUDICADO	2024-3	0031-2024	1016109255	G-017-11569	19-12-2024	\$1.300.000,00
CREDITO ADJUDICADO	2024-3	0029-2024	1020777043	G-017-11573	26-12-2024	\$3.640.000,00
TOTAL						\$14.921.528,00

Tabla No. 27 – Devolución a Estudiantes IV-Trimestre-2024
Fuente: Resoluciones ICETEX, SIIGO y CONDOR

- **Reintegro a ICETEX:** Se realizaron siete (7) reintegros a ICETEX por un valor total de \$23.275.246, correspondiente a fondos de EQUIDAD-2023-1; FRADEC-2023-3 y 2024-1; SED FORMACION-2022-3, COACUEDUCTO-2023-3, CREDITO ADJUDICADO-2024-3 y BENEFICIARIOS PAM-2024-1 y 2024-3.

A continuación, se describe por detalle de los fondos, los reintegros realizados a esta la entidad ICETEX REGIONAL BOGOTÁ con Nit 899999035:

- ✓ **Fondo SED FORMACION:** Se realizó un (1) reintegro a ICETEX, por concepto de mayor valor girado a un (1) estudiante, correspondiente al periodo académico 2022-3, del fondo SED FORMACION, por un valor total de \$240.307.
- ✓ **Fondo CREDITO ADJUDICADO:** Se realizó un (1) reintegro a ICETEX, por concepto matrícula girada a un (1) estudiante en estado aplazado, correspondiente al periodo académico 2024-3, del fondo CREDITO ADJUDICADO, por un valor total de \$7.800.000; Certificado de tesorería No. 00-2024.
- ✓ **Fondo EQUIDAD:** Se realizó un (1) reintegro a ICETEX, correspondiente al fondo EQUIDAD, periodos académicos 2023-1, por un valor total de \$58.000.
- ✓ **Fondo FRADEC:** Se realizó un (1) reintegro a ICETEX, correspondiente al fondo FRADEC, periodos académicos 2023-3 y 2024-1, por un valor total de \$4.250.720.
- ✓ **Fondo COACUEDUCTO:** Se realizó un (1) reintegro a ICETEX, por concepto de valor girado a un (1) estudiante que no correspondiente el periodo académico 2023-3, del fondo COACUEDUCTO, por un valor total de \$1.690.000.



- ✓ **Beneficiarios PAM:** Se realizó dos (2) reintegros a ICETEX, por concepto de valor girado a 20 estudiantes de los fondos de REPARACION VICTIMAS, REPARACION VICTIMAS ALTA CONSEJERIA, EDUCACION PARA TODOS, SUBSIDIO MEJORES RESULTADOS, y que a la vez fueron beneficiarios del PAM correspondiente a periodos académicos 2024-1 y 2024-3, por un valor total de \$9.236.219.

REINTEGRO A ICETEX REGIONAL BOGOTA – III TRIMESTRE						
FONDO	PERIODO	CERTIFICADO TESORAL	NIT	DOCUMENTO CONTABLE	FECHA REINTEGRO	VALOR
SED FORMACION	2022-3	0043-2024	899999035	G-017-11565	13/12/2024	\$240.307,00
CREDITO ADJUDICADO	2024-3	0025-2024	899999035	G-017-11519	07/11/2024	\$7.800.000,00
EQUIDAD	2023-1	0035-2024	899999035	G-017-11523	08/11/2024	\$58.000,00
FRADEC	2023-3 2024-1	0024-2024	899999035	G-017-11524	08/11/2024	\$4.250.720,00
COACEDUCTO	2023-3	0034-2024	899999035	G-017-11566	13/12/2024	\$1.690.000,00
BENEFICIARIOS PAM	2024-1	0044-2024	899999035	G-017-11567	13/12/2024	\$4.186.539,00
BENEFICIARIOS PAM	2024-3	0045-2024	899999035	G-017-11568	13/12/2024	\$5.049.680,00
TOTAL						\$23.275.246,00

Tabla No. 28 – Reintegro a ICETEX Regional Bogotá IV-Trimestre-2024
Fuente: Resoluciones ICETEX y SIIGO con corte DICIEMBRE 13 de 2024

Adicionalmente, el resultado del trabajo realizado en mesas de trabajo con la Oficina de Bienestar Institucional- Crédito ICETEX, se identificaron recursos por concepto de VALOR CUPO de los fondos de EXCELENCIA y SER PILO PAGA 4, de los periodos académicos 2019-1 al 2022-3, por un valor total de \$3.493.215.653,00, ; y del periodo académico 2024-1, por valor total de \$199.494.100,00, de conformidad con el reglamento operativo del componente Excelencia y la Resolución No.025613 Ser Pilo Paga; a continuación, se detalla la información identificada y adicionada al presupuesto de la Universidad:

Periodo Académico	Fondo ICETEX	Valor Cupo Girado	Registro Cuenta Contable
2019-1	* VALOR CUPO - SER PILO PAGA 3 * VALOR CUPO – BECA MEJORES SABER 11 * VALOR CUPO - SER PILO PAGA 4 * VALOR CUPO - EXCELENCIA	\$131.284.912,00	2407900200
2019-3	* VALOR CUPO - SER PILO PAGA 3 * VALOR CUPO – BECA MEJORES SABER 11 * VALOR CUPO - SER PILO PAGA 4 * VALOR CUPO - EXCELENCIA	\$365.394.645,00	2407900200
2020-1	* VALOR CUPO - SER PILO PAGA 3 * VALOR CUPO – BECA MEJORES SABER 11 * VALOR CUPO - SER PILO PAGA 4	\$423.855.211,00	2407900200



	* VALOR CUPO - EXCELENCIA		
2020-3	* VALOR CUPO – BECA MEJORES SABER 11 * VALOR CUPO - SER PILO PAGA 4 * VALOR CUPO - EXCELENCIA	\$428.075.171,00	2407900200
2021-1	* VALOR CUPO - SER PILO PAGA 3 * VALOR CUPO - SER PILO PAGA 4	\$543.429.921,00	2407900200
2021-3	* VALOR CUPO – SER PILO PAGA 3 * VALOR CUPO – SER PILO PAGA 4 * VALOR CUPO – EXCELENCIA	\$551.556.605,00	2407900200
2022-1	* VALOR CUPO – SER PILO PAGA 3 * VALOR CUPO – SER PILO PAGA 4 * VALOR CUPO – EXCELENCIA	\$518.749.345,00	2407900200
2022-3	* VALOR CUPO – SER PILO PAGA 3 * VALOR CUPO – SER PILO PAGA 4 * VALOR CUPO – EXCELENCIA	\$530.869.843,00	2407900200
TOTAL		\$ 3.493.215.653,00	

Tabla No. 29 - Valor Cupo periodo 2019-1 al 2022-3- Certificado No.0038-2024

Fuente: Resoluciones ICETEX y SIIGO

Resolución ICETEX	Fondo ICETEX	Periodo Académico	Valor Cupo Girado	Documento Contable SIIGO	Fecha Ingreso Contable	Registro Cuenta Contable
11319985	VALOR CUPO - EXCELENCIA	2024-1	\$47.055.597,00	R6-371	07-05-2024	2407900200
11358509	VALOR CUPO - EXCELENCIA	2024-1	\$136.980.833,00	R6-691	25-09-2024	2407900200
11358828	VALOR CUPO - SER PILO PAGA 4	2024-1	\$15.457.670,00	R6-691	25/09/2024	2407900200
TOTAL			\$199.494.100,00			

Tabla No. 30 - Valor Cupo periodo 2024-1 – Certificado No. 0039-2024

Fuente: Resoluciones ICETEX y SIIGO

Dado lo anterior, continuamos trabajando con la Oficina de Bienestar Institucional- Crédito ICETEX, para lograr identificar los ingresos pendientes de recaudo de la cuenta contable recaudo ICETEX.

Así mismo, durante el trimestre también se realizaron mesas de trabajo internas en la Tesorería entre los procedimientos de RECAUDO ICETEX y RECAUDO MATRICULAS DIFERIDAS Y CAUSACION CUENTAS POR COBRAR, donde se llevó a cabo la realización de tres cruces de bases de datos con alrededor de 42.000 registros que contienen la información de ingresos de ICETEX versus la información de cartera Matriculas Diferidas.

Este ejercicio, quedó un proceso de análisis de 20 casos específicos donde a la fecha se han analizado 4 de estos casos, dejando como resultado un (1) caso exitoso que correspondiente al fondo SED FORMACION, Resolución de giro No. 10927565 periodo académico 2020-1 y Resolución de giro No. 10925565 periodo académico 2020-3, donde relaciona una cuenta por cobrar a una estudiante por un valor total de \$5.319.910.



Con el comprobante contable N-007 – 105 del 14 de noviembre de 2024, se contabilizó la reclasificación del ingreso de la cuenta de ICETEX y se canceló la cuenta por cobrar de la matrícula diferida del estudiante.

Seguimos trabajando en el proceso de analizar los otros casos para determinar si realmente se cruzan los ingresos de ICETEX con la cuenta por cobrar de los estudiantes.

3.7. Análisis y Depuración Matriculas Diferidas

Durante el cuarto trimestre del año 2024, el análisis y depuración de las Matrículas Diferidas se realiza de manera continua y se detalla a continuación:

En este Trimestre, no se recibieron pagarés ni documentación por parte de ninguna de las facultades, con lo cual aún continúan pendientes de envío a la Tesorería General 47 pagarés, por valor de \$300.365.666, que corresponden a los mismos presentados con corte a septiembre 30 de 2024 y discriminados a continuación:

PAGARES PENDIENTES DE ENVÍO A CUSTODIA DE LA TESORERÍA GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
FACULTAD	No. PAGARÉS	VALOR MATRICULAS
Artes	3	\$ 7.568.278
Ciencias y Educación	24	\$ 142.501.015
Famarena	0	\$ -
Ingeniería	20	\$ 150.296.373
Tecnológica	0	\$ -
Total general	47	\$ 300.365.666

Tabla No. 31 – Pagarés Pendientes de envío a la Tesorería con corte a diciembre 13 de 2024
Fuente: Control CPS- Matriculas Diferidas

Al corte del 13 de diciembre de 2024, aún reposan en la Tesorería General 152 pagarés, correspondientes al periodo 2024-3, los cuales se encuentran debidamente resguardados y están discriminados así:

PAGARES EN CUSTODIA DE LA TESORERÍA GENERAL AL 13 DE DICIEMBRE DE 2024		
FACULTAD	No. PAGARÉS	VALOR MATRICULAS
Artes	7	\$ 23.834.902
Ciencias y Educación	82	\$ 459.400.089
Famarena	16	\$ 72.504.858
Ingeniería	36	\$ 249.320.112
Tecnológica	11	\$ 60.971.100
Total general	152	\$ 866.031.061

Tabla No. 32 - Relación Pagarés en Custodia con corte diciembre 13 de 2024
Fuente: Control CPS- Matriculas Diferidas



Dichos títulos valores se encuentran registrados en el archivo Excel, que fue denominado “**REGISTRO MD 2024-3 11072024**” y se encuentra en la carpeta compartida del área de Tesorería; este archivo contiene la gestión de verificación de pagos por parte de los estudiantes en el aplicativo CONDOR; con base en éste, se generó el reporte a las facultades, de los estudiantes que presentan mora en el pago de las cuotas, con el fin de dar inicio al cobro persuasivo; así como las inconsistencias presentadas en la documentación recibida y los recibos generados por el aplicativo de gestión académica; de igual forma se relacionaron los pagarés que se encuentran pendientes de envío a la Tesorería General, para su verificación y custodia; se realizará el proceso de devolución de pagarés, tanto por pago total de las matrículas diferidas, como para inicio de cobro coactivo, y demás actividades inherentes al cobro de cartera, en cuanto se verifique el pago total por parte de los estudiantes.

El seguimiento a los pagos realizados de las cuotas 1, 2 y 3, con corte al 13 de diciembre de 2024, se relaciona así:

SEGUIMIENTO PAGOS CUOTA 1			
FACULTAD	SI PAGÓ	%	VALOR
Artes	7	100%	\$ 12.090.000
Ciencias y Educación	82	100%	\$ 182.392.400
Famarena	16	100%	\$ 37.760.550
Ingeniería	36	100%	\$ 104.154.400
Tecnológica	11	100%	\$ 29.343.600
Total general	152	100%	\$ 365.740.950

Tabla No. 33 - Seguimiento Pagos Cuota 1- Pagarés
Fuente: Control CPS- Matriculas Diferidas

SEGUIMIENTO PAGOS CUOTA 2						
FACULTAD	SI PAGÓ	%	VALOR	NO PAGÓ	%	VALOR
Artes	7	100%	\$ 8.542.073	0	0%	\$ -
Ciencias y Educación	80	98%	\$ 144.488.819	2	2%	\$ 3.210.707
Famarena	16	100%	\$ 25.889.193	0	0%	\$ -
Ingeniería	35	97%	\$ 75.839.661	1	3%	\$ 2.092.905
Tecnológica	11	100%	\$ 22.324.320	0	0%	\$ -
Total general	149	98%	\$ 277.084.066	3	2%	\$ 5.303.612

Tabla No. 34 - Seguimiento Pagos Cuota 2- Pagarés
Fuente: Control CPS- Matriculas Diferidas



SEGUIMIENTO CUOTA 3									
FACULTAD	N.A.	%	VALOR	SI PAGÓ	%	VALOR	NO PAGÓ	%	VALOR
Artes	4	57%	\$ -	3	43%	\$ 3.601.672	0	0%	\$ -
Ciencias y Educación	21	26%	\$ -	58	71%	\$ 122.023.856	3	4%	\$ 6.405.657
Famarena	12	75%	\$ -	4	25%	\$ 8.855.115	0	0%	\$ -
Ingeniería	6	17%	\$ -	29	81%	\$ 65.809.869	1	0%	\$ 1.772.635
Tecnológica	6	55%	\$ -	5	45%	\$ 11.022.563	0	0%	\$ -
Total general	49	32%	\$ -	97	64%	\$ 207.090.982	6	4%	\$ 12.400.385

Tabla No. 35 - Seguimiento Pagos Cuota 3- Pagarés
Fuente: Control CPS- Matriculas Diferidas

Se notificó a cada una de las facultades, mediante comunicación enviada el día 7 de noviembre de 2024, y la creación de un caso de IRIS, las inconsistencias presentadas, así como los estudiantes que presentan pagos pendientes, solicitando información sobre el avance del proceso de cobro persuasivo, la verificación de los registros inconsistentes y el envío de los pagarés pendientes a la Tesorería General.

Las notificaciones enviadas se resumen así:

COMUNICACIONES ENVIADAS 07/11/2024				
FACULTADES	PROYECTOS CURRICULARES	NUMERO DE CASOS	RESPUESTAS	%
Artes	2	20	20	100%
Ingeniería	13	72	0	0%
Famarena	1	1	0	0%
Ciencias y Educación	17	38	40	105%
Tecnológica	2	5	5	100%
TOTAL	35	136	65	48%

Tabla No. 36 – Comunicaciones enviadas a las Facultades
Fuente: Control CPS- Matriculas Diferidas

El detalle por proyecto curricular de los casos enviados, se resume así:

DETALLE DE COMUNICACIONES ENVIADAS Y SUS RESPECTIVAS RESPUESTAS												
Facultad	Proyectos Curriculares	Total Casos	Casos 2023-1 (Cobro persuasivo sin pagarés)	Casos 2023-3 (Cobro persuasivo sin pagarés)	Casos 2023-3 (Cobro persuasivo con pagarés)	Casos 2024-1 (Cobro persuasivo sin pagarés)	Casos 2024-1 (Cobro persuasivo con pagarés)	Casos 2024-1 (Pagarés pendientes de envío)	Casos 2024-3 (Cobro persuasivo sin pagarés)	Casos 2024-3 (Cobro persuasivo con pagaré)	Casos 2024-3 (Pagarés pendientes de envío)	Respuestas Recibidas
Artes	2	20	4	2	0	0	0	8	2	3	3	20
Ingeniería	13	72	0	2	0	1	0	46	5	3	20	0
Famarena	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Ciencias y Educación	17	38	0	5	2	0	0	12	24	7	24	38
Tecnología	2	5	0	2	0	0	0	2	0	3	0	5
TOTAL	35	136	4	11	2	1	1	68	31	16	47	63

Tabla No. 37 – Detalle por Proyecto Curricular de Comunicaciones Enviadas
Fuente: Control CPS- Matriculas Diferidas



Teniendo en cuenta las respuestas recibidas de las facultades, a continuación, se presenta reporte detallado, según los casos solicitados para revisión:

PERÍODO 2023-3							
FACULTAD	CON PAGARÉ EN MORA		SIN PAGARÉ AL DÍA		SIN PAGARÉ EN MORA		RESPUESTA FACULTAD
	No.	Valor	No.	Valor	No.	Valor	
CIENCIAS Y EDUCACIÓN	1	\$ 1.336.320	0	\$ -	1	\$ 1.900.080	SI
ARTES	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	SI
INGENIERIA	0	\$ -	0	\$ -	2	\$ 3.858.624	NO
TECNOLÓGICA	0	\$ -	1	\$ 7.052.446	0	\$ -	SI
FAMARENA	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	NO

Tabla No. 38 – Seguimiento Respuestas de Facultades Período 2023-3

Fuente: Control CPS- Matriculas Diferidas

PERÍODO 2024-1							
FACULTAD	CON PAGARÉ EN MORA		SIN PAGARÉ AL DÍA		SIN PAGARÉ EN MORA		RESPUESTA FACULTAD
	No.	Valor	No.	Valor	No.	Valor	
CIENCIAS Y EDUCACIÓN	2	\$ 8.401.910	0	\$ -	0	\$ -	SI
ARTES	0	\$ -	8	\$ 33.143.780	0	\$ -	SI
INGENIERIA	0	\$ -	45	\$301.394.654	0	\$ -	NO
TECNOLÓGICA	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	SI
FAMARENA	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 1.628.640	NO

Tabla No. 39 – Seguimiento Respuestas de Facultades Período 2024-1

Fuente: Control CPS- Matriculas Diferidas

PERÍODO 2024-3									
FACULTAD	CON PAGARÉ AL DÍA		CON PAGARÉ EN MORA		SIN PAGARÉ AL DÍA		SIN PAGARÉ EN MORA		RESPUESTA FACULTAD
	No.	valor	No.	Valor	No.	Valor	No.	Valor	
CIENCIAS Y EDUCACIÓN	3	\$18.439.720	2	\$ 7.239.422	3	\$105.808.348	1	\$ 3.320.850	SI
ARTES	2	\$10.853.689	0	\$ -	1	\$ 4.442.319	0	\$ -	SI
INGENIERIA	2	\$ 7.797.010	1	\$ 2.092.905	12	\$ 97.949.870	5	\$22.877.889	NO
TECNOLÓGICA	2	\$14.247.954	1	\$ 4.315.977	0	\$ -	0	\$ -	SI
FAMARENA	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	NO

Tabla No. 40 – Seguimiento Respuestas de Facultades Período 2024-3

Fuente: Control CPS- Matriculas Diferidas

Así mismo, se resalta la gestión que, durante el cuarto trimestre de 2024, se ha realizado cruces de información entre las bases de datos de Cartera -Cuentas por Cobrar de Matriculas Diferidas y el recaudo de ICETEX.

Con este ejercicio en el primer cruce de información, se logró efectuar la cancelación de la cuenta por cobrar creada al estudiante KAREN TATIANA RODRIGUEZ PINTO, de acuerdo con la depuración de partidas pendientes de años anteriores y cuyo valor coincide con las Resoluciones de giro ICETEX No. 10927565-2020-1 y 10925565-2020-3 del fondo SEDFORMACION; a través del comprobante contable N-007 – 105 del 14 de noviembre de 2024, se realizó este registro con el cual se cancela las cuentas por cobrar por matrículas diferidas de los períodos 2020-1 y 2020-3.

Para el cierre del 30 de noviembre se realizó un segundo cruce de bases de datos de los fondos de ICETEX con la base de cartera - cuentas por cobrar de años anteriores de matrículas diferidas, tanto de posgrados como de pregrados, con el objetivo de depurar de la base aquellos estudiantes que no pertenezcan a



matrículas diferidas, sino que pertenezcan a algún convenio vigente. Este cruce generó un listado de 8 registros que están en proceso de revisión.

Adicionalmente, dado que dentro del proceso de contabilización se podría incluir la facturación electrónica de las matrículas diferidas, que permitiría, la creación de las cuentas por cobrar, se continuó con la participación de la Tesorería General en diferentes reuniones realizadas: octubre 10 de 2024, con el Ing. Carlos Molina de INFOTIC, para la revisión y elaboración de la plantilla que generará las facturas electrónicas.

Se envió por correo la plantilla con cuatro (4) casos para prueba el día 11 de octubre de 2024.

Finalmente, se emitió el 5 de diciembre la Circular No. 007 – 2024, Asunto: Matrículas Diferidas 2025-I, con el objetivo de informar a las facultades las fechas del calendario académico y los requisitos del proceso de matrículas diferidas para el siguiente semestre académico (2025-1); también dentro de esta circular se especificó el proceso de cobro coactivo y persuasivo, cumpliendo así el procedimiento establecido.

3.8. Gestión de Legalización de Avances

Durante el cuarto trimestre del 2024, se giraron en total 256 avances, por valor total de \$ 1.598.088.564,00, los cuales, de acuerdo con las solicitudes radicadas para giro, tuvieron los siguientes conceptos: inscripción, viáticos, prácticas académicas, reconocimiento económico a invitados, apoyos a movilidad académica, apoyo compra de pasajes, entre otras.

De este total, se legalizaron dentro del periodo el 97%, quedando por legalizar el 3%, los cuales al cierre del trimestre están debidamente documentados y es porque se encuentran dentro de los términos de legalizar dado que el desarrollo de los mismos está para el transcurso del mes de diciembre.

A continuación, se presentan cuadros informativos con el porcentaje de participación de giro de avances y legalizaciones por mes y acumulado del periodo.

3.8.1. Avances Girados.

OCTUBRE	GIRADO
2024	\$931.244.299.00
% MES	100%
NOVIEMBRE	GIRADO
2024	\$574.812.272.00
% MES	100%
DICIEMBRE	GIRADO
2024	\$92.032.002.00
%MES	100%

Tabla No. 41 - Avances Girados TIV-2024
Fuente: CPS Gestión de Legalización de Avances



3.8.2. Avances Legalizados.

OCTUBRE	LEGALIZADO
2024	\$918.336.290.00
% MES	98,61%
NOVIEMBRE	LEGALIZADO
2024	\$546.312.272.00
% MES	95,04%
DICIEMBRE	LEGALIZADO
2024	\$79.026.972.00
%MES	85,87%

Tabla No. 42 - Avances Legalizados TIV-2024
Fuente: CPS Gestión de Legalización de Avances

3.8.3. Avances por Legalizar.

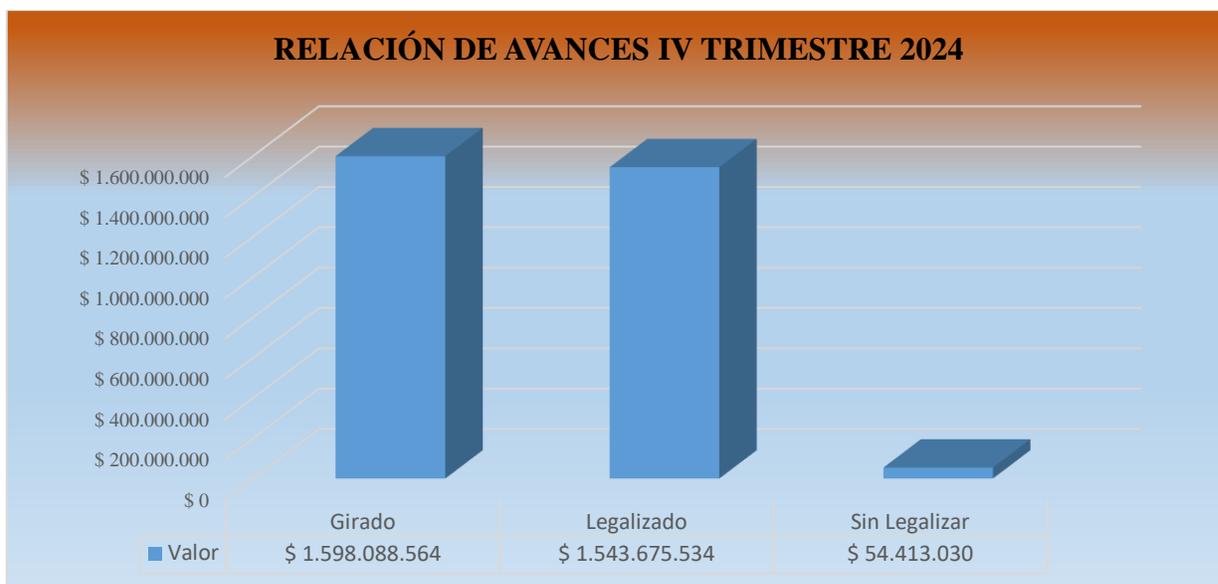
OCTUBRE	POR LEGALIZAR
2024	\$12.908.000.00
% MES	1,39%
NOVIEMBRE	POR LEGALIZAR
2024	\$28.500.000.00
% MES	4,96%
DICIEMBRE	POR LEGALIZAR
2024	\$13.005.030.00
%MES	14,13%

Tabla No. 43 - Avances Legalizados TIV-2024
Fuente: CPS Gestión de Legalización de Avances

ACUMULADO	GIRADO	LEGALIZADO	POR LEGALIZAR	No. AVANCES GIRADOS
OCTUBRE A NOVIEMBRE	\$1.598.088.564.00	\$1.543.675.534.00	\$54.413.030.00	256
	100%	97%	3%	

Tabla No. 44 - Gestión de Avances cuarto trimestre (octubre - diciembre) del 2024
Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO





Gráfica No. 7 – Gestión de Avances cuarto trimestre 2024
Fuente: Análisis Gestión de Legalización de avances.

3.9. Identificación Cuotas Partes Pensionales

Durante el cuarto trimestre de la vigencia, se realizó el día 05 de noviembre de 2024, reunión de cuotas partes pensionales con la participación de las áreas de Talento Humano, la Oficina de Control Interno, Oficina Asesora de Jurídica y la Unidad de Contabilidad, donde se verificaron los ingresos por concepto de pagos de cuotas partes pensionales por Entidades, así mismo, se evidenció el cobro coactivo gestionado por la Oficina Asesora de Jurídica.

Igualmente, por solicitud de la Oficina de Talento Humano, se enviaron los respectivos comprobantes de ingreso por concepto de pagos de Entidades de cuotas partes pensionales de vigencias 2023, y 2024, dado el requerimiento por auditoría de la Contraloría de Bogotá.

3.10. Realización Pagos al Exterior

Durante este cuarto trimestre se recibieron ocho (8) solicitudes para realizar pagos al exterior los cuales se realizaron en su totalidad, por membresías por un valor de USD 37.485, cumpliendo con el 100% de lo solicitado.

3.11. Giros Regalías

Durante el cuarto trimestre de 2024 se realizaron 46 órdenes de pago por valor de \$12.801.414.386.00, a través del SPGR. Adicionalmente, se solicitó el pago de las deducciones de los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, así como, unas deducciones del año 2021, que se encontraban pendientes de solicitar.



3.12. Elaboración de Certificaciones de Pago de Matrícula y Reintegros a Estudiantes y Pasivos Exigibles

Durante el cuarto semestre, la gestión realizada se configuro en dar resultados en la elaboración de las certificaciones de pago de matrículas solicitadas por los estudiantes correspondiente a paz y salvos de los años educativos cursados en la Universidad, con el fin de completar los requisitos para su proceso de graduación.

Dado lo anterior la elaboración total de Certificaciones de Pago de Matriculas a estudiantes y reintegros a estudiantes y pasivos exigibles en el trimestre es de 132 certificaciones.

RELACIÓN CERTIFICACIONES PAGO DE MATRICULAS A ESTUDIANTES ELABORADAS		
MES	Cantidad de solicitudes	Cantidad Elaboradas
OCTUBRE	78	78
NOVIEMBRE	30	30
DICIEMBRE	2	2
TOTAL	110	110

Tabla No. 45 -Relación Certificaciones de Pago Matrícula a Estudiantes
Fuente: Información tomada de la carpeta Tesorería 2024-Certificaciones- pagos estudiantes

En cuanto a la elaboración de certificaciones de pasivos exigibles y de reintegro solicitados por los ordenadores del gasto; arrojó un total de 9 certificaciones de pasivos exigibles y 13 certificaciones de reintegro.

RELACIÓN CERTIFICACIONES PASIVOS EXIGIBLES ELABORADOS		
MES	Cantidad de solicitudes	Cantidad Elaboradas
OCTUBRE	0	0
NOVIEMBRE	6	6
DICIEMBRE	3	3
TOTAL	9	9

Tabla No. 46 – Relación Certificaciones Pasivos Exigibles Elaborados
Fuente: Información tomada de la carpeta Tesorería 2024-Certificaciones-Pasivos Exigibles



RELACIÓN CERTIFICACIONES REINTEGRO ESTUDIANTES ELABORADAS		
MES	Cantidad de solicitudes	Cantidad Elaboradas
JULIO	7	7
AGOSTO	4	4
SEPTIEMBRE	2	2
TOTAL	13	13

Tabla No. 47 -Relación Certificaciones Reintegros Estudiantes Elaborados
Fuente: Información tomada de la carpeta Tesorería 2024-Certificaciones- Reintegros Estudiantes

3.13. Certificado de Ingresos y Retenciones

Para el trimestre se han respondido 500 solicitudes de contratistas y proveedores. Se continúa realizando la consulta de estos documentos con la base de datos trasladada en el periodo anterior ante la falla continua en la consulta del aplicativo SARA para extraer el documento individual de cada funcionario correspondiente a la vigencia 2023.

En cuanto a reclamaciones de información en los documentos se traslada por competencia a la Unidad de Contabilidad para que defina, aclare y responda los requerimientos con la información del documento emitido.

Para proveedores y contratistas esta información se extrae del aplicativo contable SIIGO.

3.14. Obligaciones Tributarias

3.14.1. Verificación Técnica y Contable de Declaraciones Tributarias.

Se realizó la respectiva verificación de liquidación y presentación de las obligaciones tributarias (Rte.-ICA, Rte.-Fte., Rte.-IVA, Estampillas) correspondientes al cuarto trimestre del año en curso, cumpliendo con los términos establecidos por la norma así:

a) Presentado en octubre 2024 correspondiente a septiembre 2024

- Presentación declaración de retención en la fuente
- Presentación declaración de retención de Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Presentación declaración de retención de Estampilla Pro-Cultura
- Presentación declaración de retención de Pro-Adulto Mayor
- Presentación declaración especial por contrato de obra pública, concesión de obra pública y sus adiciones e información exógena.

b) Presentado en noviembre 2024 correspondiente a octubre 2024

- Presentación declaración de retención en la fuente
- Presentación declaración de retención de Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Presentación declaración de retención de Estampilla Pro-Cultura
- Presentación declaración de retención de Pro-Adulto Mayor



- Presentación declaración especial por contrato de obra pública, concesión de obra pública y sus adiciones e información exógena.
 - Presentación retención de industria y comercio (quinto bimestre 2024)
- c) **Presentado en diciembre 2024 correspondiente a noviembre 2024**
- Presentación declaración de retención de Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas
 - Presentación declaración de retención de Estampilla Pro-Cultura
 - Presentación declaración de retención de Pro-Adulto Mayor
 - Presentación declaración especial por contrato de obra pública, concesión de obra pública y sus adiciones e información exógena.

CONSOLIDADO OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

OBLIGACION TRIBUTARIA	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
	PRESENTADA	PAGADA	PRESENTADA	PAGADA	PRESENTADA	PAGADA
RETENCION EN LA FUENTE	X	X	X	X		
ESTAMPILLAS UD	X	X	X	X	X	X
ESTAMPILLAS PRO CULTURA	X	X	X	X	X	X
ESTAMPILLAS PRO ADULTO MAYOR	X	X	X	X	X	X
RETENCION INDUSTRIA Y COMERCIO			X	X		

Tabla No. 48 – Consolidado Obligaciones Tributarias
Fuente: Consolidado Control CPS Fuente propia

La presentación y pago de las obligaciones tributarias (retención en la fuente de Renta obligación Tributaria a nivel Nacional y las contribuciones de estampillas, y Retención de ICA), se efectuaron dando cumplimiento al calendario tributario del año correspondiente a los periodos a declarar de manera exitosa, manteniendo los indicadores de cumplimiento en un 100%.

3.14.2. Verificación Técnica y Contablemente de la Información Exógena Requerida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y la Dirección de Impuestos Distritales, de Acuerdo con las Resoluciones Expedidas Anualmente para tal Fin.

Para el desarrollo de esta tarea, a raíz de la reorganización de las funciones y procesos de cada una de las dependencias que integran la Oficina Financiera se trasladó por competencia a la sección de Contabilidad el proceso de preparación, elaboración y presentación de las correspondientes obligaciones tributarias y de información Exógena tanto del orden Nacional como del Orden Distrital, quedando como gestión de la Tesorería general el proceso de Revisión y acompañamiento a la presentación y pago de las obligaciones tributarias.

3.15. Acciones Preventivas y Análisis en Revisión de Pagos

Con el fin de dar cumplimiento con las condiciones de ley plasmadas en el estatuto tributario Nacional y Distrital en lo que compete a la aplicación de retenciones en la fuente y reglamentos internos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el cuarto trimestre del año 2024, se realizaron



revisiones de los soportes de las órdenes de pago radicadas a la Tesorería General para el proceso final de giro.

Para el trimestre en mención la cantidad de Órdenes de Pago es de **10.970** registros por valor de ciento treinta y dos mil quinientos setenta y cinco millones trescientos doce mil cuatrocientos treinta y ocho pesos (**\$132.575.312.438**), con un cumplimiento de pagos del 100%, como se detalla a continuación:

ORDENES DE PAGO	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
RADICADAS Y PAGADAS	5832	\$ 45.828.050.498	2103	\$ 36.206.877.194	3035	\$ 50.540.384.746
		TOTAL ORDENES TRIMESTRE	10970			
		VALOR TOTALPAGADO	\$ 132.575.312.438			

Tabla No. 49 – Proceso Ordenes de Pago Radicadas y Pagadas
Fuente: Relación Ordenes de pago cuarto trimestre 2024

• **Aspectos que se Verifican en la Evaluación:**

- ✓ Factura electrónica y/o cuentas de cobro
- ✓ Formalidades y requisitos del artículo 617 estatuto tributario
- ✓ Uniformidad objeto contractual en relación a la prestación del bien o servicio facturado o cobrado.
- ✓ Aportes reglamentarios a seguridad social, personas naturales (CPS Y ODS).
- ✓ Aportes de seguridad social personas jurídicas
- ✓ Calidades y atributos otorgadas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, personas Naturales y Jurídicas.
- ✓ Verificación de la liquidación y determinación de bases, para cálculo del impuesto a las ventas-responsables de IVA.
- ✓ Liquidación de descuentos y retenciones aplicados en las órdenes de pago y autorizaciones de giro.
- ✓ Corroboración y análisis de bienes exentos y gravados.
- ✓ Todo tipo de normatividad aplicable según el caso específico
- ✓ Afectación presupuestal
- ✓ Revisión de órdenes de servicio

Con estos mencionados cabe resaltar que la revisión que se realiza a los pagos desde la Tesorería no deja de lado que se revise y verifique la información de los demás soportes que sustenten el proceso de giro para dar cumplimiento a la trazabilidad y justificación que debe conservar cada erogación que se realice con cargo a los recursos de la Universidad.

3.16. Informe Descuentos de Libranzas

Del informe general de nómina del personal activo y pensionado, se extraen los listados individuales de cada entidad para enviarlo a los correos respectivos de las 43 entidades que son operadoras de libranzas, una vez se realizan las transferencias bancarias respectivas por parte de la tesorería.



Alrededor de 207 listados mensuales, en el trimestre 621 listados son remitidos a los correos electrónicos de cada operador de nómina.

Nombre Convenio :		UNIVERSIDAD DISTRITAL F.J.C	N. i. t.	
Fecha de pago :		19 de diciembre de 2024	830*113,420-7	
		Valor Total del Pago Realizado :	\$	9.186.374,00
PLATA YA LTDA				
U.D Ref. O.P.	No Cédula	Nombre	Valor	Novedad
18114	1016028255	GUTIERREZ PRECIADO DIANA PAOLA	\$ 5.155.916,00	CUOTA NORMAL
17781	80730451	TAMAYO MIRANDA DANNY JOSE	\$ 1.597.864,00	CUOTA NORMAL
17782	80732423	BERNAL SILVA DIEGO ANDRES	\$ 1.215.765,00	CUOTA NORMAL
18081	52462370	VALLEJO RODRIGUEZ YEIMY	\$ 1.216.829,00	CUOTA NORMAL
<u>Proyectó: Fernan. Castelblanco L.</u>				
Secc. Tesorería Piso 7o.				

Tabla No. 50 –Formato Reporte Descuentos por Libranzas Contratistas
Fuente: Ordenes de pago Sistema Contable SIIGO 2024



LISTADOS de Descuentos por Nominas de ACTIVOS y PENSIONADOS por cada mes en 2024						
No.de correos por mes	CORREOS ENVIADOS CON LISTADOS POR ENTIDAD EN AÑO 2024	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		Listados Libranzas etc - No. Listados Reportados 2024
2	ACIF 73 **	2	2	2		6
1	ADE 11	1	1	1		3
2	AG VIDA-MET LIFE 122**	2	2	2		6
2	AJUBILUD MED ** PLUS 126 48 283 4	18	18	22		58
1	ASEPAD 232	2	2	2		6
1	ASOPENUD 3-41-225-254-338	13	13	13		39
1	ASOTOP 274	1	1	1		3
1	ASPU UD 65	4	4	4		12
2	BAYPORT **294	2	2	2		6
2	BCO BBVA **266	2	2	2		6
2	BCO DAVIVIENDA ** 267	2	2	2		6
1	BCO ITAU-HELM 300	1	1	1		3
2	BCO OCCIDTE ** 212	2	2	2		6
2	BCO PICHINCHA ** 217	2	2	2		6
2	BCO POPULAR ** 183	2	2	2		6
2	CANAPRO ** 6- 17	4	4	4		12
1	CODECONTRA 2 En Liquidacion Oblig. 2020					-
2	CODEMA ** 62-107-127	5	5	5		15
2	COLSANITAS ** 176	2	2	2		6
1	COMPENSAR CREDITO 132	1	1	1		3
2	COMPENS PLAN COMPL 133	3	3	3		9
1	COOMULDESARROLLO 251	1	1	1		3
2	COOPACON 151 **	2	2	2		6
1	COOPEBIS 215	1	1	1		3
1	COOTRADECUN 230 - 330	2	2	2		6
1	CREDISERV-CREDIVALORS 193	1	1	1		3
1	EMERMEDICA 186	1	1	1		3
2	EXCELCREDIT ** 310	2	2	2		6
4	FEUD **	90	85	118		293
1	J & J Co. 78	1	1	1		3
1	LATAM-MACROFINANC - 244	-	-	-		-
1	LA PREVISORA 25	-	-	-		-
1	MEDISANITAS 175	1	1	-		2
1	PLATA YA 302	1	1	1		3
2	PRIETO ASOCS ** 114	2	2	2		6
2	SEG BOLIVAR ** 123	2	2	2		6
1	SEG DEL ESTADO 225	1	1	1		3
1	SINTRAUD 9 - 58	3	3	3		9
2	SIPRUD ** 265- 356	2	2	3		7
2	SOC COL MATEM 98	1	1	1		3
2	SUMA EMERG- EMI ** 202	2	2	2		6
2	TORRES GUARIN ** 229	2	2	2		6
1	UNION SIND COL TRAB 319	1	1	1		3
71	Correos /LISTADOS TOTALES ENVIADOS EN 2024	198	193	230		621

Tabla No. 51 – Descuentos por Libranzas, Asociaciones y Sindicatos
Fuente: Reporte General de la Oficina de Talento Humano de Personal Activo y Pensionado



✓ Conciliación septiembre – 2024

 FORMATO CUADRO MENSUAL DE RENTAS E INGRESOS		Código: GPF-FR-029-FR-029						
Macroproceso: Gestión de Recursos		Versión: 01						
Proceso: Gestión de Recursos Financieros		 Aprobación: noanexos						
ENTIDAD	230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS							
VIGENCIA	2024							
MES	SEPTIEMBRE							
CÓDIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL 2024	ADICION / MODIFICACION MES	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2024	RECAUDO MES PRESUPUESTO	RECAUDO MES TESORERIA	DIFERENCIA	OBSERVACIONES
1	INGRESOS	483.905.202.000	40.724.812.385	536.601.984.292	44.916.289.897	#####	-2.708.177	
1.1	INGRESOS CORRIENTES	32.809.076.000	17.655.378.049	116.897.282.769	14.007.581.840	14.018.290.017	-2.708.177	
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	32.809.076.000	17.655.378.049	116.897.282.769	14.007.581.840	14.018.290.017	-2.708.177	
1.1.02.02	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	31.164.144.000	8.063.160.000	45.660.132.720	8.584.268.954	8.586.977.131	-2.708.177	
1.1.02.02.116	DERECHOS COMPLEMENTARIOS EDUCACION SUPERIOR	31.164.144.000	8.063.160.000	45.660.132.720	8.584.268.954	8.586.977.131	-2.708.177	
1.1.02.02.116.01	SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR (TERCIARIA)	30.665.355.000	8.063.160.000	45.161.343.720	8.555.346.365	8.558.016.831	-2.678.466	
1.1.02.02.116.01.01	NIVEL PREGRADO	15.958.846.000	8.063.160.000	30.454.834.720	8.234.080.300	8.234.773.500	-693.200	
1.1.02.02.116.01.01.01	Inscripciones	2.962.623.000	-	2.962.623.000	143.000.000	143.893.200	(893.200)	AJUSTE CUENTA
1.1.02.02.116.01.01.02	Derechos de grado	603.038.000	-	603.038.000	8.447.500	8.447.500	-	
1.1.02.02.116.01.01.03	Matrículas	12.077.548.000	-	26.573.536.720	8.063.160.000	8.063.160.000	-	
1.1.02.02.116.01.01.04	Certificaciones, constancias académicas y derechos complementarios	325.637.000	-	325.637.000	19.472.800	19.472.800	-	
1.1.02.02.116.01.02	NIVEL POSGRADO	14.706.509.000	0	14.706.509.000	321.268.065	323.243.331	-1.977.266	
1.1.02.02.116.01.02.01	Inscripciones	195.702.000	-	195.702.000	-	-	-	
1.1.02.02.116.01.02.02	Derechos de grado	105.500.000	-	105.500.000	-	-	-	
1.1.02.02.116.01.02.03	Matrículas	14.358.387.000	0	14.358.387.000	321.268.065	323.243.331	-1.977.266	

Tabla No. 54 – Conciliación ingresos tesorería vs presupuesto septiembre 2024
Fuente: Información contable SIIGO 2024

✓ Conciliación octubre – 2024

 FORMATO CUADRO MENSUAL DE RENTAS E INGRESOS		Código: GPF-FR-029-FR-029						
Macroproceso: Gestión de Recursos		Versión: 01						
Proceso: Gestión de Recursos Financieros		 Fecha de Aprobación: 10/09/2021						
ENTIDAD	230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS							
VIGENCIA	2024							
MES	OCTUBRE							
CÓDIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL 2024	ADICION / MODIFICACION MES	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2024	RECAUDO MES PRESUPUESTO	RECAUDO MES TESORERIA	DIFERENCIA	OBSERVACIONES
1	INGRESOS	483.905.202.000	24.055.568.987	544.827.936.888	54.494.913.344	51.486.410.354	3.008.502.990	
1.1	INGRESOS CORRIENTES	32.809.076.000	6.965.228.103	123.862.510.872	7.690.099.551	5.951.640.874	1.738.458.677	
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	32.809.076.000	6.965.228.103	123.862.510.872	7.690.099.551	5.951.640.874	1.738.458.677	
1.1.02.02	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	31.164.144.000	220.000.000	45.880.132.720	4.687.986.493	4.687.293.293	693.200	
1.1.02.02.116	DERECHOS COMPLEMENTARIOS EDUCACION SUPERIOR	31.164.144.000	220.000.000	45.880.132.720	4.687.986.493	4.687.293.293	693.200	
1.1.02.02.116.01	SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR (TERCIARIA)	30.665.355.000	0	45.161.343.720	4.467.986.493	4.467.293.293	693.200	
1.1.02.02.116.01.01	NIVEL PREGRADO	15.958.846.000	0	30.454.834.720	3.762.528.263	3.761.835.063	693.200	
1.1.02.02.116.01.01.01	Inscripciones	2.962.623.000	-	2.962.623.000	449.727.200	449.034.000	693.200	
1.1.02.02.116.01.01.02	Derechos de grado	603.038.000	-	603.038.000	(1527.900)	(1527.900)	-	
1.1.02.02.116.01.01.03	Matrículas	12.077.548.000	-	26.573.536.720	3.360.026.408	3.360.026.408	-	
1.1.02.02.116.01.01.04	Certificaciones, constancias académicas y derechos complementarios	325.637.000	-	325.637.000	(45.697.445)	(45.697.445)	-	
1.1.02.02.116.01.02	NIVEL POSGRADO	14.706.509.000	0	14.706.509.000	705.458.230	705.458.230	0	
1.1.02.02.116.01.02.01	Inscripciones	195.702.000	-	195.702.000	13.287.400	13.287.400	-	

Tabla No. 55 – Conciliación ingresos tesorería vs presupuesto octubre 2024
Fuente: Información contable SIIGO 2024



✓ Conciliación noviembre – 2024

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS		FORMATO CUADRO MENSUAL DE RENTAS E INGRESOS			Código GRF-PR: 029-FR-023			
		Macroproceso: Gestión de Recursos			Versión: 01			
		Proceso: Gestión de Recursos Financieros			Fecha de Aprobación: Inespecífico			
ENTIDAD	230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS							
VIGENCIA	2024							
MES	NOVIEMBRE							
CÓDIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL 2024	ADICION / MODIFICACION MES	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2024	RECAUDO MES PRESUPUESTO	RECAUDO MES TESORERIA	DIFERENCIA	OBSERVACIONES
1	INGRESOS	483.905.282.000	0	544.927.995.888	35.357.141.229	31.054.235.866	4.302.905.363	
1.1	INGRESOS CORRIENTES	32.889.078.000	0	123.862.510.872	15.544.782.760	13.445.397.337	2.098.785.363	
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	32.889.078.000	0	123.862.510.872	15.544.782.760	13.445.397.337	2.098.785.363	
1.1.02.02	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	31.164.144.000	0	45.888.132.720	5.351.633.575	5.351.633.575	0	
1.1.02.02.118	SERVICIOS EDUCACIONALES	31.164.144.000	0	45.888.132.720	5.351.633.575	5.351.633.575	0	
1.1.02.02.118.01	SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR (TERCIARIA)	30.665.395.000	0	45.161.943.720	5.351.633.575	5.351.633.575	0	
1.1.02.02.118.01.01	NIVEL PREGRADO	18.998.846.000	0	30.454.834.720	4.871.098.812	4.871.098.812	0	
1.1.02.02.118.01.01.01	Inscripciones	2.952.823.000	-	2.952.823.000	1.138.280.000	1.138.280.000	-	
1.1.02.02.118.01.01.02	Derechos de grado	603.038.000	-	603.038.000	47.488.800	47.488.800	-	
1.1.02.02.118.01.01.03	Matrículas	12.077.548.000	-	26.573.536.720	3.671.708.246	3.671.708.246	-	
1.1.02.02.118.01.01.04	Certificaciones, constancias académicas y derechos complementarios	325.637.000	-	325.637.000	13.641.766	13.641.766	-	
1.1.02.02.118.01.02	NIVEL POSGRADO	14.706.509.000	0	14.706.509.000	480.534.763	480.534.763	0	
1.1.02.02.118.01.02.01	Inscripciones	195.702.000	-	195.702.000	20.786.700	20.786.700	-	

Tabla No. 56 – Conciliación ingresos tesorería vs presupuesto noviembre 2024
Fuente: Información contable SIIGO 2024

3.19. Seguimiento al PAC de la SHD

La gestión de seguimiento al PAC de la secretaria de Hacienda Distrital, en el cuarto trimestre se ha encaminado en realizar una ejecución acorde a lo programado desde el inicio de la presente vigencia. Por tanto, lo ejecutado del PAC desde los meses de octubre, noviembre y diciembre es el resultado de una programación planeada, evidenciando que para los meses de octubre y noviembre se solicitó los recursos en ejecución del 100% de acuerdo a lo programado. Con corte al 16 de diciembre se evidencia una ejecución del 40%, sin embargo, al finalizar diciembre se espera realizar una ejecución del 100%.

PAC SHD RECURSOS DISTRITO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
PAC PROGRAMADO	\$32.183.057.005	\$30.866.551.093	\$53.258.134.235	\$116.307.742.333
PAC EJECUTADO	\$32.183.057.005	\$30.866.551.093	\$21.241.626.119	\$84.291.234.217
% EJECUCION	100%	100%	40%	80%

Tabla No. 57 – Transferencias Distrito
Fuente: PAC SHD Bog Data

3.19.1. Solicitud de Recursos SHD (BOG DATA)

✓ Identificación de fuentes órdenes de pago y RA.

Durante el cuarto trimestre la gestión para la identificación de fuentes de órdenes de pago y RA, se ha realizado mediante la consolidación de la información, luego de realizar solicitud a la Oficina Asesora de Tecnología de la Información respecto del archivo de Órdenes de Pago y RA giradas, esta solicitud se hace una vez a la semana (los días viernes), proceso que se presenta por la dificultad que los reportes manejados en la tesorería por los aplicativos de SI CAPITAL como de TIKE, no generan información



confiable y completa para esta actividad, a su vez se debe informar que el nuevo medio de solicitudes es a través de IRIS, del cual cada semana queda la trazabilidad con el radicado que este aplicativo genera.

El proceso de identificación de fuente de las OP y RA, se realiza a través de un cruce manual en Excel entre los dos archivos mencionados en los puntos anteriores, labor que se hace demasiado dispendiosa y poco amena con el cargue de las órdenes de pago que se realiza en el sistema SAP de BOG – DATA; este aplicativo es algo tedioso para hacer la consolidación de la información y lograr traer los recursos a la Universidad, así mismo, la información que se carga en este sistema es de verificación continua dado que requiere de seguimiento diario para minimizar los riesgos de cometer errores en el cargue de la información.

3.20. Reporte Cuenta Mensual SIVICOF

Durante el cuarto trimestre de 2024, se realizaron los reportes correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre, dentro de los términos legales establecidos y tiempos acordados enviados a la Oficina de Control Interno con destino a la Contraloría de Bogotá.



Imagen No. 2 – Reporte cuenta mensual SIVICOF- noviembre-2024

Fuente: Control CPS Tesorería General

3.21. Seguimiento al Proceso SIGUD

En este trimestre la Tesorería General participo en mesas de trabajo con la Oficina Financiera y la Oficina Asesora de Planeación – Equipo de SIGUD, donde se establecieron compromisos donde se llevaron a cabo la revisión y ajustes de los procedimientos y formatos creados quedando pendiente la aprobación documental de los proyectos de procedimientos y formatos realizados.

En cuanto al procedimiento GRF-PR-033-Cálculo de excedentes financieros, la Tesorería General participo en mesas de trabajo quedando pendiente la revisión de aprobación documental.



Con respecto al procedimiento GRF-PR-Registro y control de embargos, se encuentra pendiente de aprobación documental.

Adicionalmente, se realizó la actualización del procedimiento GRF-PR-024 Acreedores efectivos no cobrados, el cual se encuentra en aprobación documental.

Se elaboraron los siguientes formatos los cuales están pendiente de aprobación documental.

- ✓ GRF-PR—FR- Registro y control de embargos
- ✓ GRF-PR-033-FR- Cálculo excedentes
- ✓ GRF-FR-037- Giros internacionales – Negociación moneda extranjera
- ✓ GRF-FR-038- Giros internacionales – Ordenes de pago
- ✓ GFR-FR-039- Liquidación de devoluciones

Queda pendiente la actualización de las responsabilidades en las actividades de los procedimientos GRF-PR-015 Declaración de Retenciones y GRF-PR-022 Información Exógena, dado el traslado por competencia a la Unidad de Contabilidad de los procedimientos.

En cuanto a la actualización de los procedimientos de acuerdo a la implementación del ERP – SOFIA y SARA con los lineamientos del SIGUD, la Tesorería General continua en la espera del cronograma de priorización de procesos por parte del Asesor de Rectoría - Transformación Digital; adicionalmente, estamos atentos de la coordinación de los funcionarios de INFOTIC para poder hacer la articulación en el proceso de actualización de los procedimientos luego de que se cuente con los manuales operativos y funcionarios que INFOTIC dispondrá para este proceso.

3.22. Seguimiento al Plan de Acción

De acuerdo a las directrices recibidas para el seguimiento y evaluación al plan de acción y en cumplimiento al calendario de presentación en SISGPLAN, la Tesorería General presento en el mes de diciembre el cuarto seguimiento de Plan de Acción con fecha de corte de la información a 13 de diciembre de 2024.

3.23. Asistencia y Participación en Comités Institucionales y Mesas Técnicas

La Tesorería General participó durante el trimestre, en comités Institucionales y mesas técnicas de trabajo relativos a: inversiones de los recursos de la Universidad Distrital, los cuales fueron realizados para la toma de decisiones de los títulos valores relacionados con las fuentes origen. Así como mesas técnicas de trabajo con INFOTIC, la Universidad de Pamplona y con áreas responsables en la identificación de Cuotas partes pensionales.

Así mismo, se realizó Comités de Tesorería internas donde se presentó la gestión mensualizada de cada colaborador de la Tesorería General.

- ✓ Mesas técnicas con INFOTIC -ERP- SOFIA.



- ✓ Mesas técnicas con la Universidad de Pamplona.
- ✓ Mesa Técnica Identificación de Cuotas Partes Pensionales.
- ✓ Comités de tesorería realizados una vez al mes para evaluar los pendientes y mejoras de la sección.

3.24. Atención al ciudadano Interno y Externo- Entes de Control, PQRS, Acreditación Institucional y Auditorías

En el ejercicio continuo de atender los requerimientos internos y externos que se radicaron para esta dependencia, se presenta la gestión adelantada por la Tesorería General durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de la presente vigencia, que desarrollo lo pertinente a la atención que merece cada peticionario.

En el transcurso del cuarto trimestre de 2024, se recibieron un total de **2.616** solicitudes mediante el correo electrónico de la Tesorería General, de los cuales **1.892** solicitudes fueron internas y **724** solicitudes externas dando alcance a la atención del ciudadano interno y externo de la Universidad Distrital, lo anterior se muestra en la siguiente tabla.

INFORME ATENCION CIUDADANA PERIODO		Cuarto Trimestre Control de Correos Tesorería General				
		Fecha de Corte: del 01 de octubre al 13 de diciembre de 2024				
Tipo de correo	Mes	Internos	Externos	TOTAL	TOTAL TRIMESTRE	
Correos Recibidos	Octubre	626	303	929	1702	
	Noviembre	432	121	553		
	Diciembre	116	104	220		
Correos Enviados	Octubre	311	14	325	878	
	Noviembre	278	91	369		
	Diciembre	102	82	184		
Correos contraloría y control interno	Octubre	10	3	13	36	
	Noviembre	6	2	8		
	Diciembre	11	4	15		

Tabla No. 58- Informe Atención Ciudadana Interno y Externo con corte a diciembre 13 de 2024

Fuente: Control CPS Tesorería General

En cuanto a la atención de PQRS:



- **Atención PQRS**

La gestión de peticiones radicadas para las actuaciones por parte de la Tesorería General tanto del Sistema Distrital para la gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá te escucha y las peticiones internas, se han resuelto en el ejercicio de la institucionalidad y en los términos establecidos por la ley. A continuación, se relaciona la gestión del trimestre IV-2024; PQRS por Bogotá te escucha 1 peticiones y PQRS internas 15, para un total 16 PQRS atendidas.

Resumen de Atención PQRS			
PQRS	Bogotá te Escucha	Peticionarios Internos	16
	1	15	

Tabla No. 59- Resumen de Atención PQRS

Fuente: Control CPS Tesorería General

3.24.1. Plan de Mejoramiento- Hallazgos Contraloría

A continuación, se presenta el resumen de hallazgos de Contraloría para la Tesorería General:

***Auditoria COD 28 PAD 2024:** La Tesorería General, participo en reunión de Control Interno el día viernes 13 de diciembre de 2024, manifestando que no acepta el hallazgo 3.1.1, sin embargo, en compromiso quedo continuar con las mesas de trabajo bimensuales entre las dependencias de Talento humano, la Unidad de Contabilidad y la Tesorería general, con lo que tiene que ver con la identificación de CUOTAS PARTES.

***Auditoria COD 22 PAD 2024:** La Tesorería General, ha realizado las acciones de mejora en cumplimiento con el Plan de Mejoramiento de auditoria COD22 PAD2024, Hallazgo 3.2.1.1: “Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por inconsistencia en los saldos de las cuentas corrientes y de ahorro de la UDFJC, frente a las partidas pendientes por conciliar y depurar por valor total de \$193.023.926, que se originaron en las vigencias 2016 y 2023”. (Pág. No. 13 Informe Final).

- En cuanto a la acción 1 del Plan de Mejoramiento: Realizar dos (02) capacitaciones de actualización en el año al personal administrativo que lo requiere, con el fin de fortalecer sus conocimientos para la implementación del procedimiento GRF-PR-024.

La tesorería general, realizó la primera jornada de capacitación del procedimiento GRF-PR-024 ACREEDORES EFECTIVOS NO COBRADOS, el día 31 de julio de 2024, en las instalaciones de la Universidad Distrital F.J.C, en la sede Calle 40, séptimo piso, donde hubo asistencia de 17 personas administrativas donde se fortalecieron los conocimientos en la implementación de este procedimiento de acuerdo con la dinámica y actividades de la Tesorería General. Se tiene como evidencia el acta de capacitación No. 001 y la planilla de asistencia.



- En cuanto a la acción 2 del Plan de Mejoramiento: Realizar cuatro (04) seguimientos en el año con relación a la implementación del procedimiento GRF-PR-024 de acuerdo a la frecuencia que este especifica.

La tesorería general, ha realizado con una frecuencia semanal los seguimientos pertinentes para el control de los ACREEDORES EFECTIVOS NO COBRADOS, gestión que ha logrado la articulación de los actores tanto de facultades como de beneficiarios. Se deja como evidencia de los seguimientos los efectuados en los meses de mayo, agosto, octubre de 2024.

* **Auditoría COD.21 PAD 2023:** Para esta auditoría a la tesorería se le configuraron dos hallazgos los cuales se encuentran ya calificados CUMPLIDO-EFECTIVO y en estado TERMINADO. Sin embargo, para el hallazgo:

1.Hallazgo: “3.1.3.4: Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y fiscal, por la inobservancia de los pagos de ley por concepto de estampillas en el convenio 998-01-2021 suscrito entre la UDFJC y Consortia S.A.S en cuantía de \$30.590.571” (Informe_Final_Auditoria_de_Regularidad_COD_21_PAD_2023_-_UDFJC; pag.86).

Se encuentra pendiente de recibir respuesta de la Contraloría de acuerdo a la pretensión de archivo del proceso de Responsabilidad Fiscal No.170100-0109-23, en restablecimiento del derecho de defensa. El Oficio de solicitud de archivo fue radicado el 29 de mayo de 2024, en razón a que fueron enviadas las pruebas solicitadas para esclarecer los hechos objeto de investigación y en derecho se fundamentó con la documentación que evidencio el cumplimiento al tributo de acuerdo con la presentación y pagos de las estampillas U. DISTRITAL, PRO-CULTURA, PROADULTO MAYOR Y RETEICA, por valor de \$30.590.257, con lo anterior se demostró que la Universidad Distrital cumple con los principios constitucionales descritos en el artículo 209 de la Constitución Política de eficacia y economía, y las demás normas que rigen la actuación administrativa de esta Universidad, por las razones manifestadas de que en ningún momento la Universidad dejó de descontar y presentar los impuestos que este pago generaba.

4. INFORME DE GESTIÓN UNIDAD DE CONTABILIDAD

La Unidad de Contabilidad tiene como objetivo primordial el reconocimiento y la divulgación de la información contable y financiera de la Universidad, en estricta conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública "Manual de Procedimientos Contables". Esto implica la observancia rigurosa de los principios y normas técnicas aplicables al tratamiento de la información contable, así como la consideración de los diversos procedimientos y políticas que rigen en el ámbito contable y tributario.

Dentro de esta sección, se establecen los procedimientos y se mantienen actualizados los parámetros relacionados con el ciclo contable. Asimismo, se lleva a cabo el registro y la exposición de los eventos financieros, económicos, legales, sociales y ambientales, entre otros, los cuales se reflejan de manera completa en los Estados Financieros.



Adicionalmente, se orientan los procesos de elaboración y entrega de la información financiera y contable, garantizando en todo momento la estricta adherencia a los principios, normas técnicas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación. Esto se refleja en el minucioso proceso de identificación, clasificación, registro, preparación y divulgación de los estados contables.

4.1. Generación de Información Contable

La información generada en las diversas unidades de la Universidad es esencial, ya que constituye la base para el reconocimiento contable de eventos económicos, financieros, sociales y ambientales. Las bases de datos mantenidas en estas unidades pueden compararse con los libros auxiliares de cuentas y subcuentas, contribuyendo así a la elaboración de los estados financieros, especialmente cuando los registros contables no se llevan de manera individualizada. Para optimizar la eficiencia operativa de la Universidad, la información detallada permanecerá en la unidad de origen, aunque se refleje de forma consolidada en los registros contables.

La información contable, ya sea en formato impreso o en medios electrónicos, que sirve como evidencia de las transacciones, sucesos y operaciones realizadas por la Universidad, debe estar disponible para los usuarios de la información, especialmente para su examen por parte de las autoridades encargadas de la supervisión, fiscalización y control.

Cuando los órganos de inspección, vigilancia y control necesiten acceder a la información contable, esta se canaliza a través de la Oficina Asesora de Control Interno, previa preparación de la información pertinente por parte de la Unidad de Contabilidad. El proceso de reconocimiento de las transacciones contables se realiza tanto de forma automática como manual, para su posterior inclusión en el Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo (SIIGO), que opera en el entorno del sistema operativo Windows.

Actualmente, la Unidad de Contabilidad utiliza el Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo (SIIGO), un software administrativo genérico, como herramienta tecnológica esencial para respaldar la gestión contable. Este sistema incluye una "Contabilidad Única Multipropósito" que abarca módulos como Documentos, Contabilidad, Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar y El Auditor, excluyendo los módulos de nómina e inventarios. Todos estos módulos operan de manera interconectada, haciendo del uso de SIIGO un requisito oficial y obligatorio en la Universidad, hasta que se complete la implementación del nuevo ERP adquirido por la institución.

4.2. Libros de contabilidad

La Universidad administra su contabilidad a través del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO, el cual facilita el acceso a los libros de contabilidad mayor y balances, libro diario, auxiliares, así como a los estados contables, para su consulta e impresión cuando sea necesario.

Este enfoque se encuentra en plena concordancia con los párrafos 350, 351, 352 y 353 del numeral 9.2.4, "Tenencia, Conservación y Custodia de los Soportes, Comprobantes y Libros" del Plan General de Contabilidad Pública, conforme a las directrices del Régimen de Contabilidad Pública.



Siguiendo el procedimiento contable y las pautas establecidas en el proceso de administración de archivos, se asegura la retención de todos los respaldos contables en conformidad con las tablas de retención documental vigentes.

Por lo tanto, los encargados directos del manejo de la información contable en la Universidad tienen la responsabilidad de llevar a cabo la clasificación, ordenación, foliación y archivo de los documentos, libros principales, comprobantes, respaldos, relaciones, correspondencia y reportes contables asignados en relación a su cargo. Esto se lleva a cabo de acuerdo con las directrices estipuladas en las tablas de retención documental y en el Sistema de Gestión de Calidad.

4.3. Presentación y Publicación de los Estados Financieros

La Unidad de Contabilidad de la Universidad tiene la responsabilidad de preparar y presentar trimestralmente los estados contables de la institución. Estos estados se elaboran en base a la información proporcionada por las diferentes dependencias y se consideran la fuente oficial de información contable de la Universidad para cualquier propósito relacionado con la rendición de cuentas ante los diversos usuarios interesados.

Los Estados Financieros generados por la Universidad son firmados por el Rector (como Representante Legal) y el Líder de la Unidad de Contabilidad, de acuerdo con las directrices establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública por la Contaduría General de la Nación.

En el proceso de elaboración y presentación de los estados financieros y las notas contables, la Universidad sigue los lineamientos detallados en el CAPÍTULO VI. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES, en cumplimiento con el Nuevo Marco Normativo Contable. Esto incluye la adhesión a las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos de las entidades gubernamentales, conforme a lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación (Resolución No. 533 del 08 de octubre de 2015 y sus modificaciones).

Una vez que se formalizan y presentan los Estados Financieros trimestrales de la Universidad, se publican en la página web de la Sección de Contabilidad en el siguiente enlace:

<https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-de-contabilidad/index.php/estados-financieros> (Ver Estados Financieros Anexos).

Adicionalmente, de manera mensual se generan y presentan Informes Financieros, los cuales también se publican en la página web de la Sección de Contabilidad, disponible en el siguiente enlace:

<https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-de-contabilidad/index.php/informes-financieros> (Informes Financieros Mensuales).



4.4. Estados Financieros Comparativos

Desde enero de 2019, hemos estado publicando informes financieros comparativos que incluyen datos del mismo período del año anterior. Esta práctica ha demostrado ser valiosa para identificar las principales variaciones en nuestros resultados financieros.

Es importante destacar que, debido a los plazos y requerimientos específicos de los informes de gestión, aun no se cuentan publicados los estados financieros del cierre de diciembre de 2024. Sin embargo, los estados financieros con fecha de corte al mes de septiembre de 2024 se encuentran publicados. Esto significa que la información que se refleja en el informe de gestión corresponde al corte del mes de septiembre del año 2024, ya que es la información más actual disponible en el momento de la preparación del informe.

Esta programación de publicación de informes financieros y de gestión nos permite proporcionar a nuestros interesados la información más reciente y precisa disponible en el momento en que se requiere, lo que facilita la toma de decisiones informadas y la transparencia en nuestra gestión financiera.

Estado de Resultado Detallado

Un cambio significativo en la presentación de la información financiera ha sido la desagregación de las cuentas relacionadas con Convenios y Contratos que se ejecutan desde la Unidad de Extensión de la Universidad. Anteriormente, estas transacciones se registraban de manera consolidada en una cuenta global. Sin embargo, a partir del año 2020, se implementó una separación de estas cuentas en función de los rubros presupuestales correspondientes. Esta modificación ha permitido una identificación más precisa de los ingresos y egresos asociados a cada uno de estos rubros.

Adicionalmente, esta nueva estructura de cuentas ha habilitado la realización de conciliaciones efectivas entre la ejecución presupuestal y los registros contables. Esta mejora en la presentación y desglose de la información facilita el seguimiento y control de los recursos asignados a Convenios y Contratos.

A partir del año 2022, se ha introducido un enfoque adicional en la gestión de los contratos y gastos propios del IDEXUD, al registrarlos en cuentas de resultado. Este enfoque permite revelar los resultados asociados a estas operaciones, brindando una visión más completa y detallada de su impacto en las finanzas de la institución. Este cambio representa un avance significativo en la transparencia y en la capacidad de analizar los resultados financieros de manera más precisa y detallada el cual se mantiene durante la vigencia 2024

Estado de Resultado Discriminado

Septiembre 30 de 2024

Unidad de Medida: pesos colombianos

CUENTA	DESCRIPCIÓN	REGALIAS	NIVEL CENTRAL	IDEXUD	ILUD	TOTAL
	INGRESOS OPERACIONALES	7.317.784.235,00	371.495.834.017,10	39.144.400.024,00	4.850.721.643,00	422.808.739.919,10
41	INGRESOS FISCALES	0,00	2.373.574.863,00	0,00	0,00	2.373.574.863,00
4105	TRIBUTARIOS	0,00	2.373.574.863,00	0,00	0,00	2.373.574.863,00
4110	NO TRIBUTARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



CUENTA	DESCRIPCIÓN	REGALIAS	NIVEL CENTRAL	IDEXUD	ILUD	TOTAL
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (Db)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42	INGRESOS FISCALES	0,00	55.726.704,00	0,00	0,00	55.726.704,00
4204	TRIBUTARIOS	0,00	55.726.704,00	0,00	0,00	55.726.704,00
43	VENTA DE SERVICIOS	0,00	45.767.136.008,00	39.144.400.024,00	4.850.721.643,00	89.762.257.675,00
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	0,00	45.917.430.133,00	39.144.400.024,00	5.013.621.263,00	90.075.451.420,00
4390	OTROS SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	0,00	-150.294.125,00	0,00	-162.899.620,00	-313.193.745,00
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	7.317.784.235,00	81.539.011.501,10	0,00	0,00	88.856.795.736,10
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	7.317.784.235,00	81.539.011.501,10	0,00	0,00	88.856.795.736,10
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0,00	241.760.384.941,00	0,00	0,00	241.760.384.941,00
4705	FONDOS RECIBIDOS	0,00	241.760.384.941,00	0,00	0,00	241.760.384.941,00
6	COSTOS DE VENTAS	313.832.200,00	196.515.169.918,04	529.340.089,00	2.331.329.283,00	199.689.671.490,04
62	COSTO DE VENTAS DE BIENES	0,00	37.897.129,00	0,00	0,00	37.897.129,00
6205	COSTO DE VENTAS DE BIENES	0,00	37.897.129,00	0,00	0,00	37.897.129,00
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	313.832.200,00	196.477.272.789,04	529.340.089,00	2.331.329.283,00	199.651.774.361,04
6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	313.832.200,00	196.477.272.789,04	529.340.089,00	2.331.329.283,00	199.651.774.361,04
5	GASTOS OPERACIONALES	782.315.910,00	111.740.886.144,66	37.826.718.857,00	1.996.799.781,00	152.346.720.692,66
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	782.315.910,00	98.362.022.546,70	37.826.718.857,00	1.996.799.781,00	138.967.857.094,70
5101	SUELDOS Y SALARIOS	0,00	13.909.573.398,00	0,00	0,00	13.909.573.398,00
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0,00	324.597.577,00	0,00	0,00	324.597.577,00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	0,00	8.325.403.092,00	0,00	0,00	8.325.403.092,00
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	0,00	440.549.400,00	0,00	0,00	440.549.400,00
5107	PRESTACIONES SOCIALES	0,00	5.237.224.168,00	0,00	0,00	5.237.224.168,00
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	0,00	17.176.899,00	0,00	0,00	17.176.899,00
5111	GENERALES	782.315.910,00	69.350.285.151,70	37.809.927.169,00	1.982.076.573,00	109.924.604.803,70
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0,00	757.212.861,00	16.791.688,00	14.723.208,00	788.727.757,00
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	0,00	13.378.863.597,96	0,00	0,00	13.378.863.597,96
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	0,00	46.251.542,43	0,00	0,00	46.251.542,43
5349	DETERIORO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5351	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0,00	7.736.799.067,60	0,00	0,00	7.736.799.067,60
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	2.045.089.811,93	0,00	0,00	2.045.089.811,93
5367	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	0,00	3.550.723.176,00	0,00	0,00	3.550.723.176,00
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	6.221.636.125,00	63.239.777.954,40	788.341.078,00	522.592.579,00	70.772.347.736,40
4	INGRESOS NO OPERACIONALES	335,00	33.075.546.583,40	1.405.537.473,00	80.349.393,00	34.561.433.784,40
48	OTROS INGRESOS	335,00	33.075.546.583,40	1.405.537.473,00	80.349.393,00	34.561.433.784,40
4802	FINANCIEROS	0,00	24.955.480.689,14	527.168.843,00	80.349.393,00	25.562.998.925,14
4806	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4808	INGRESOS DIVERSOS	335,00	8.107.800.826,26	878.368.630,00	0,00	8.986.169.791,26
4830	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	0,00	12.265.068,00	0,00	0,00	12.265.068,00
5	GASTOS NO OPERACIONALES	0,00	32.709.056,13	810.281.812,00	4.164.048,00	847.154.916,13
58	OTROS GASTOS	0,00	32.709.056,13	810.281.812,00	4.164.048,00	847.154.916,13
5802	COMISIONES	0,00	174.328,19	0,00	0,00	174.328,19
5803	SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5804	FINANCIEROS	0,00	32.338.355,00	371.812,00	4.164.048,00	36.874.215,00
5890	GASTOS DIVERSOS	0,00	196.372,94	809.910.000,00	0,00	810.106.372,94
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	EXCEDENTE (DÉFICIT) NO OPERACIONAL	6.221.636.460,00	33.042.837.527,27	595.255.661,00	76.185.345,00	33.714.278.868,27
	PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4810	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5810	GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	EXCEDENTE O DÉFICIT DEL EJERCICIO	6.221.636.460,00	96.282.615.481,67	1.383.596.739,00	598.777.924,00	104.486.626.604,67

Al cierre del tercer trimestre de 2024, la Universidad Distrital ha reportado un desempeño financiero positivo, con excedentes que ascienden a noventa y seis mil doscientos ochenta y dos millones seiscientos quince mil cuatrocientos ochenta y un pesos con 67/100 (\$96.282.615.481,67). Este monto representa un incremento del 16% en comparación con los excedentes reportados al mismo corte del año anterior, reflejando una gestión eficiente y un manejo prudente de los recursos financieros de la institución.



Por otro lado, la Oficina de Extensión de la Universidad ha mostrado una notable recuperación, presentando excedentes de mil trescientos ochenta y tres millones quinientos noventa y seis mil setecientos treinta y nueve pesos (\$1.383.596.739,00). Este resultado es indicativo de una mejora significativa en sus operaciones y gestión financiera.

Así mismo, el Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital (ILUD) ha mostrado signos de recuperación en comparación con el déficit registrado al finalizar la vigencia 2023. En este tercer trimestre, el ILUD ha generado un excedente de quinientos noventa y ocho millones setecientos setenta y siete mil novecientos veinticuatro pesos (\$598.777.924,00). Sin embargo, es crucial mantener un seguimiento riguroso y constante para prevenir la reaparición del déficit observado en el año anterior y asegurar la sostenibilidad financiera a largo plazo.

4.5. Seguimiento de Operaciones Recíprocas

INDICADOR Y % AVANCE	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Conciliaciones con otras entidades tanto a nivel distrital como nacional en un 100%	Del 1 de octubre al 27 de diciembre de 2024.	Se identificaron las diferentes Operaciones Recíprocas efectuadas entre la Universidad y las diferentes entidades contables públicas del orden Nacional y Distrital, con el fin de poder eliminarlas en el proceso de consolidación, para así evitar la sobrestimación generada por la doble acumulación de valores. Una vez cruzada la información con las diferentes entidades se prepara el formulario CGN2005_002_SALDOS_DE_OPERACIONES_REC IPROCAS, con el fin de proceder a la validación y envío a través del Sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación -CGN.	Durante este trimestre se recibieron solicitudes de entidades tales como SECRETARIA DE AMBIENTE, SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL, MEN, SHD, SENA, FONDOS DE DESARROLLO LOCAL DEL DISTRITO, etc.; las cuales fueron respondidas de acuerdo al requerimiento. Se realizaron conciliaciones con los saldos reportados por las entidades en el aplicativo BOGOTA CONSOLIDA, con el fin de buscar la conciliación con la información reportada con el corte septiembre de 2024, y se realizó mesas de trabajo para la conciliación.

Tabla No. 59- Seguimiento de operaciones recíprocas

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y Cruzada con la Información suministrada por las Entidades con vinculación económica.



4.6. Reintegro de IVA (Impuesto al Valor Agregado)

INDICADOR Y % AVANCE	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Recuperación IVA en un 100%	Del 1 de octubre al 27 de diciembre de 2024.	De conformidad con el artículo 92 de la ley 30 de 1992, "Las instituciones de Educación Superior, los Colegios de Bachillerato y las instituciones de Educación No Formal, no son responsables del IVA. Adicionalmente, las instituciones estatales u oficiales de Educación Superior tendrán derecho a la devolución del IVA que paguen por los bienes, insumos y servicios que adquieran, mediante liquidaciones periódicas que se realicen en los términos que señale el reglamento." De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2627 del 28 de diciembre de 1993, por medio del cual se establece el procedimiento para la devolución del Impuesto a las Ventas a las instituciones Estatales u Oficiales de Educación Superior. Se atendió las solicitudes realizadas por los funcionario que envía la DIAN - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia, para efecto de la revisión digital de las facturas de los bienes, insumos y servicios que adquiere la Universidad, para lo cual se efectuó la liquidación periódica (Bimestral) en los términos que señala el reglamento, con el fin de poder dar inicio al proceso de solicitud de Devolución del IVA efectivamente pagado.	Durante lo transcurrido de esta vigencia se realizó el registro y se tramito ante la DIAN la información del quinto bimestre de 2024.El Sexto bimestre se solicita en el mes de Enero de 2025.

Tabla No. 60- Reintegro IVA (Impuesto al Valor Agregado)

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO

4.7. Presentación de Informes

INDICADOR Y % AVANCE	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Contaduría General de Nación en un 100%	Del 1 de octubre al 27 de diciembre de 2024.	De conformidad con el artículo 1° de la Resolución No. 375 de septiembre 17 de 2007, modificado por la Resolución 097 del 15 de marzo de 2017, los informes trimestrales correspondientes a la información contable de la Universidad, se cargaron y validaron en forma adecuada y oportuna dentro de los plazos establecidos tanto en el CHIP de la Contaduría General Nación - CGN y en <i>BOGOTÁ CONSOLIDA</i> de la Secretaría de Hacienda Distrital - SHD.	Durante este trimestre se reportó la información contable y financiera correspondiente al cierre del Tercer trimestre del año 2024 1. CGN-2005-001 Saldos y Movimientos Contables. 2. CGN-2005-002 Saldo de Operaciones Reciprocas Nacionales. 3. DDC-2007-100 Saldo de Operaciones Reciprocas Distritales. 4. CGN2016-01 Variaciones Trimestrales Significativas. 5. Estado de Situación Financiera 6. Estado de Resultados 7. Notas a los Estados Financieros
Secretaría de Hacienda Distrital en un 100%			



INDICADOR Y % AVANCE	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
			En cuanto al Informe del Cuarto Trimestre del año 2024, será presentada antes del 15 de febrero de 2025.
Ministerio de Educación Nacional (MEN) en un 100%		De conformidad con el artículo 3º de la Resolución No. 12161 agosto 5 de 2015, los informes correspondientes a la actualización trimestral de la Información Financiera en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), se cargaron y validaron en forma adecuada y oportuna dentro de los plazos establecidos.	En este Trimestre se transmitió la información correspondiente al Tercer trimestre de la vigencia 2024. Se deben transmitir el Cuarto Trimestre de 2024 antes del 28 de febrero de 2025.
Contraloría de Bogotá D.C. en un 100%		De conformidad con la Resolución Reglamentaria No. 011 del 28 de febrero del 2014, modificada por la Resolución reglamentaria No. 023 del 2017 "Por medio de la cual se prescriben los métodos y se establecen la forma, términos y procedimientos para la rendición de la cuenta y la presentación de informes, se reglamenta su revisión y se unifica la información que se presenta a la Contraloría de Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones" En el Capítulo III "De la Rendición del Informe al Culminar la gestión Artículo 21º. "De la información al culminar la gestión." Esta rendición de Cuentas se realiza a través del Sistema de Vigilancia y Control Fiscal – SIVICOF.	Durante este Trimestre no se reporta información a la Contraloría de Bogotá.

Tabla No. 61 - Presentación de informes

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y de los reportes de validación en el SIVICOF de la Contraloría de Bogotá D.C. y de los reportes de validación a la CGN, SHD y MEN



4.8. Boletín de Deudores Morosos

INDICADOR	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Presentación Informe Contaduría General de la Nación en un 100%	Del 1 de octubre al 27 de diciembre de 2024.	<p>Teniendo en cuenta que el Boletín de Deudores Morosos del Estado - BDME que consolida y publica la Contaduría General de la Nación de acuerdo con la función legal asignada, es la relación de personas naturales y jurídicas que tienen obligaciones contraídas con el Estado cuya cuantía supera los cinco (5) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, es decir \$ 4.140.580 para el año 2019 y que adicionalmente se encuentre en mora por un período superior a seis (6) meses, (parágrafo 3° del artículo 4° de la Ley 716 de 2001, modificado por el Artículo 2° de la Ley 901 de 2004).</p> <p>La Universidad está obligada a reportar esta información así:</p> <p>En cumplimiento de la Resolución No.422 del 21 de diciembre de 2011, se establece que la información correspondiente a los periodos de diciembre de 2023 a mayo de 2024 se debe presentar ante la Contaduría General de la Nación dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de junio de cada vigencia.</p>	En este trimestre se reporta informe de Deudores Morosos correspondientes al Segundo semestre de la vigencia 2024 se realizó el 10 de diciembre de 2024 con los saldos con corte al 30 de noviembre de 2024.

Tabla No. 62- Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.

4.9. Comité de Sostenibilidad Contable

INDICADOR	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Depuración de hechos económicos y saneamiento de cuentas contables sometidas a Comité en un 100%	Del 1 de octubre al 27 de diciembre de 2024.	<p>De conformidad con la Resolución No. 286 del 5 de septiembre de 2007, mediante la cual se constituye e integra el Comité Asesor para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública, en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.</p> <p>Se procede a la depuración de partidas, se efectúa el análisis de las diferentes transacciones, y se establece la existencia real de los bienes, derechos y obligaciones que afecten el patrimonio de la Universidad y que en</p>	<p>En este Trimestre se realizó un Comité de Sostenibilidad donde se trataron los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Prescripción de Cartera por mayor valor pagado mesada pensional del Sr. CARLOS EDUARDO LONDOÑO SATIZABAL. ✓ Solicitud de baja de los dos Edificios que se demolieron para la construcción del nuevo edificio de laboratorios para la facultad de Ingeniería. ✓ Cancelación de la Construcción en Curso de la sede de la Macarena B,



INDICADOR	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
		la actualidad son objeto de hallazgos en el Plan de Mejoramiento de la Contraloría de Bogotá, los cuales han sido determinados en las diferentes Auditorias de Modalidad Regular realizadas a la Universidad.	correspondientes a los pagos realizados a la Unión Temporal Fenix y a la empresa GUTIERREZ DIAZ Y CIA SA por un total de \$2.872.009.990. ✓ Cancelación de partida conciliatoria por giro no conciliado con el Banco de Occidente correspondiente a la OP19309 realizada el 13 de mayo de 2016.

Tabla No. 63- Información tomada de Las Actas del Comité Asesor para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad.

4.10. Sistema de Información Procesos Contables

INDICADOR	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
SIIGO en un 100%	Del 1 de octubre al 27 de diciembre de 2024.	Cargue de información durante el tercer trimestre del 2024	Se registraron las imputaciones contables generadas a partir de movimientos relacionados con el recaudo de ingresos por venta de bienes y servicios, transferencias para funcionamiento de la Nación y del Distrito, las obligaciones y órdenes de pago, situados de fondos y egresos de tesorería, entradas y salidas de almacén, contratos, OTRO SI, Actas de Cesión, boletines de convenios, legalización de avances y los demás hechos financieros que suceden en la Entidad, de acuerdo con las políticas, principios y normas de contabilidad emitidas por la Contaduría General de la Nación- CGN. Dentro del proceso normal del Sistema de Información Contables y el rol de administrador se efectuaron las respectivas creaciones y actualización de terceros, parametrización de cuentas contables y conceptos, entre otras en SI-CAPITAL y en SIIGO.
SI-CAPITAL en un 100%		Creación de terceros, Parametrización de cuentas contables y conceptos durante el tercer Trimestre de 2024.	

Tabla No. 64 - Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.



4.11. Sistema de Información Procesos Judiciales

INDICADOR	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Registro Contable de Procesos Judiciales contenidos en el SIPROJ en un 100%	Del 1 de octubre al 27 de diciembre de 2024.	Para el adecuado funcionamiento del Sistema de Información Procesos Judiciales - SIPROJ se realizó la previo a la realización de los cruces pertinentes con la Oficina Asesora Jurídica.	A la fecha ya se realizaron los respectivos registros contable y el cruce de la información con la Oficina Asesora Jurídica, y se presentaron las respectivas conciliaciones del Tercer trimestre del 2024.

Tabla No. 65- Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y de la Pagina Web de Sistema de Información de Procesos Judiciales – SIPROJ de la Alcaldía Mayor de Bogotá

4.12. Sostenibilidad de la Información Contable.

Para garantizar una contabilización eficiente y precisa como resultado del proceso de consolidación de la información financiera de la Universidad, es imperativo contar con el compromiso de todas las dependencias que componen la institución en lo que respecta a la entrega oportuna de la información. Esta información se considera esencial, ya que constituye la materia prima para llevar a cabo de manera efectiva la contabilización. La información recibida fue analizada, preparada, procesada y registrada de manera puntual en el sistema contable, y debe ser debidamente revelada en las Notas a los Estados Financieros.

Cualquier reporte inadecuado o que se presente fuera de plazo puede dar lugar a retrasos en la preparación y posterior presentación de la información ante los distintos Entes de Control. De manera similar, la entrega de información incompleta da como resultado una representación inexacta o desactualizada de la realidad financiera de la Universidad. Esto suele ser causado por la falta de información clara, precisa y oportuna por parte de las diversas dependencias que conforman la institución.

Por lo tanto, es esencial que todas las áreas de la Universidad colaboren activamente y cumplan con los plazos establecidos para proporcionar la información necesaria. Esto asegurará que la información financiera sea confiable, se ajuste a la realidad y se presente de manera oportuna, lo que es fundamental para el cumplimiento de las obligaciones financieras y el adecuado funcionamiento de la Universidad.

4.13. Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto contable

Los sistemas de información financiera actualmente en uso en la universidad presentan una limitación significativa, ya que no permiten el seguimiento integral de la información de las transacciones financieras desde su origen. Esta carencia tiene un impacto negativo en el seguimiento, la oportunidad y la calidad de la información financiera que se utiliza para la elaboración de los Estados Financieros de la Universidad.

La capacidad de rastrear las transacciones financieras desde su punto de origen es esencial para garantizar la integridad y precisión de los datos contables. Además, este seguimiento es fundamental para identificar y corregir posibles errores, irregularidades o discrepancias en el proceso contable.



Para mejorar la calidad de la información financiera y garantizar su representación adecuada en los Estados Financieros, es fundamental considerar la actualización o mejora de los sistemas de información financiera para habilitar un seguimiento completo y transparente de las transacciones financieras desde su inicio hasta su inclusión en los informes financieros. Esto contribuirá a una gestión financiera más precisa y eficiente en la universidad.

4.14. Avance Sistema De Información Financiera

Durante este trimestre, continuaremos trabajando en la implementación del ERP financiero en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con el objetivo de resolver los temas pendientes y avanzar en la consolidación de un sistema contable conforme a los estándares del Nuevo Marco Normativo Contable. A pesar de los desafíos enfrentados, hemos logrado avances significativos en varios módulos clave, aunque aún quedan problemas por solucionar.

En el módulo de Activos Fijos y Almacén, se ha progresado considerablemente desde su entrada en producción en enero. Inicialmente, se operó de manera paralela con el aplicativo ARKA, y desde mayo, todas las transacciones se realizan exclusivamente desde el ERP. Sin embargo, persisten algunos temas pendientes para concluir la integración con el módulo de contabilidad, especialmente en el registro de anulaciones y ajustes. Se han presentado diferencias en la depreciación, pero se han ajustado mediante procesos de conciliación entre la Unidad de Contabilidad y el Almacén General.

El módulo de Cuentas por Pagar ha sido otro foco de atención, dado su impacto transversal en los registros presupuestales, contables y de tesorería. Aunque se han ajustado las plantillas para la migración de información pagada durante 2024, este proceso ha generado varios errores. Hasta la fecha, solo se han validado parcialmente las autorizaciones de giro y órdenes de pago hasta octubre de 2024, quedando pendiente la migración de los giros efectuados y concluir todo el proceso hasta el cierre de diciembre de 2024. Además, la validación de la cadena de aprobación sigue siendo un tema crítico debido a la importancia del manejo presupuestal y financiero.

El módulo de Terceros ha presentado varios inconvenientes debido a la falta de una base de datos única. La migración de información desde el aplicativo contable SIIGO se ha realizado en estado pendiente, pero los errores reiterativos en el ERP han impedido una actualización correcta de la base de datos. Este módulo es crucial para todos los procesos, y su correcta implementación es esencial para evitar reprocesos y mejorar la satisfacción de los usuarios.

En cuanto al módulo de Contabilidad, se ha identificado que será uno de los últimos en entrar en producción debido a su necesidad de integración con los demás módulos. Aunque se han realizado pruebas sobre los estados financieros de 2023, aún quedan pendientes varios temas, como los informes para los entes de control y la presentación de estados financieros. La consolidación de todos los fondos de la Universidad es otro desafío, con avances significativos en el nivel central y la Oficina de Extensión, pero con retrasos en el ILUD y el Fondo General de Regalías.



Finalmente, el tema de los reportes del ERP sigue siendo un problema recurrente. A pesar de que los requerimientos fueron entregados en el primer semestre de 2023, muchos informes aún no se han parametrizado correctamente, y algunas consultas presentan errores. Estos reportes son fundamentales para la validación de procesos y la toma de decisiones, por lo que es crucial priorizar su correcta parametrización y funcionamiento. Adicionalmente, hemos presentado varios inconvenientes que han impedido lograr la integración entre Sara (Sistema de Talento Humano) y Sofía (Sistema Financiero).

En resumen, aunque hemos logrado avances importantes en la implementación del ERP, aún quedan varios problemas por resolver. Continuaremos trabajando para iniciar la implementación de los módulos pendientes durante el primer semestre de 2025.

